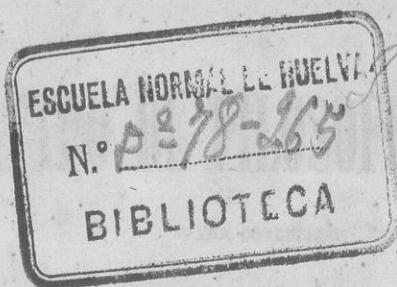




*Faint, illegible cursive handwriting, possibly a signature or name, oriented vertically.*





**CURSO DE EDUCACION.**

SAN ANTONIO, AGUIRREZABAL.

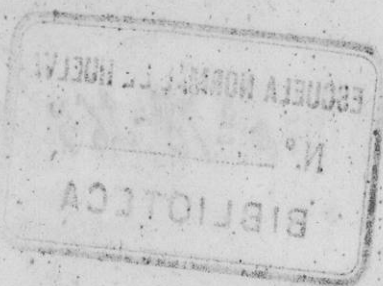


MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, CRUJIA, 21, MADRID

Impreso en el Establecimiento Tipografico

1863



CURSO DE EDUCACION.

CURSO DE EDUCACION

6

# TRATADO DE FILOSOFIA MORAL.

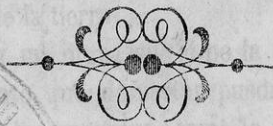
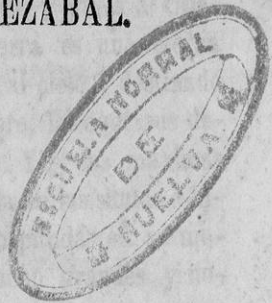
PARA CONDUCIRSE

DIGNA Y DECOROSAMENTE

ANTE LOS DEBERES QUE IMPONE LA SOCIEDAD A TODAS LAS CLASES,

por

DON ANTONIO AGUIRREZABAL.



MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, GRAVINA, 21, PRINCIPAL,  
à cargo de D. Florencio Gamayo.

1863.

CURSO DE EDUCACION

TREATADO DE FILOSOFIA MORAL

PARA COMPLETAR

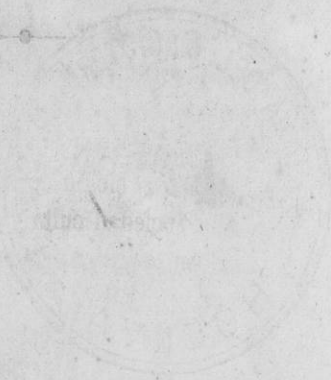
DIGNA Y DECOROSAMENTE

Es propiedad del autor.

A. A.

ANTE LOS SEÑORES DELEGADOS DE LA SOCIEDAD Y TORREJON CLEROS

DON ANTONIO AGUIRREZABAL



MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, CALVATA 21, PRINCIPAL

a cargo de D. Florencio Garmy.

1863



## INTRODUCCION.

**D**ESDE que la criatura descende á la vida y vuela al Criador, en el tránsito por la mansion de la tierra es una eterna lucha del derecho y el deber. Con destino al cielo y destinado á la tierra, está enlazado á Dios y al hombre. De aquí sus deberes *con Dios, con el prójimo y consigo*. Y si las máximas sagradas de Jesus salvan su alma, inspirada en las santas é infinitas perfecciones, las virtudes sociales inspiradas en su moral, forman las perfecciones finitas que hacen grandes y nobles las acciones de la tierra.

Estas inspiran mi obra, que si no la abona una voz elocuente, ni un talento que despertar pueda la admiracion, la autoriza una intencion generosa, como lo justifica una voluntad sana y santa.

Hacer el elogio de la *buena educacion*, es hacer el elogio de una sociedad culta y civilizada. Hacer el elogio de una persona bien educada, es hacer el elogio de la religion y de la virtud.

Si pretendiera, pues, comparar á un hombre sumido en el fondo de las selvas de hordas salvages, sin mas ley mora que sus pasiones, sin mas instinto de su dignidad y de su ser que el derecho de su fuerza, con un genio distinguido y fino, de diction pura y elegante, de bellos modales y majestuoso

continente; si en un esclarecido cuadro pintara la vida de un Príncipe afortunado, modesto, dulce, atormentado empero por la barbarie de un hijo mónstruo de ingratitud y crueldad; si hiciera la imágen de Roma en aquellos dias de ferocidad en que todas las intrigas hallaban solucion en la pócima y el puñal, con la otra Roma, reina del mundo cristiano, coronada con las ruinas de la corrupcion, no habria conseguido mi objeto; estaria muy distante de dar á conocer el fin predilecto de mi obra.

A la verdad que es admirable la emulacion viva, ardiente y noble con que el jóven marcha en pos de las conquistas, de las ciencias, letras y artes; pero si no cae de hinojos ante la idea del Eterno, ante la moral y la virtud; si con un espíritu impio rasga de dolor el corazon de ancianos padres, y con cruel orgullo y dañada doblez deja de enjugar sus lágrimas el dia de la adversidad: Si un padre reina en los círculos por una esquisita elegancia, reinando en la familia por una esquisita indiferencia: Si el que colocado en la esfera inferior de la gerarquía social, tributa homenages al superior, como el vicio rinde á la virtud, esto es, con hipocresía, arrastrando la dignidad humana en su vil adulacion: Si en las altas esferas de la vida pública, el orgullo, irascible fantasma de virtudes, el nepotismo, la corrupcion, manchan la majestad del respeto por la violacion de la justicia y la ley, en vano se invocará la educacion, porque la buena educacion, la educacion cristianamente y virtuosa, que, abrazada al lábaro Santo de la Cruz, se consagra á unir todas las criaturas con lazos de amor universal, no existe en esa atmósfera de sentimiento inmoral, do se postra la rodilla ánte un ídolo infame, y donde no se conoce el verdadero entusiasmo de la virtud, ni el heroismo por la humanidad, ni la fé en la inmortalidad; que hacen al alma honrada, al corazon sensible, al entendimiento justo, á la razon sana, á la humanidad santa <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El siglo xix que promediamos no será menos célebre por los hijos sacrificados en aras de la causa santa de la Religion. Segun *El Observatore romano*, la propaganda en el imperio de Annam ha sufrido tan horrible persecucion en 1861, que han recibido la corona del martirio

Un libro de educacion debe ser una escuela de buenas costumbres y santas inspiraciones de virtud y moral. La buena educacion debe arrancar de la idea mas grande y sublime que es dado ocupar la mente humana, escudando, ante todo, con el divino tesoro el fondo de su corazon.

El hombre al nacer halla escrita en su alma una ley mas poderosa que todas las instituciones humanas; ley que, como hija del cielo, une al hombre con Dios en un concierto admirable, ofreciendo un espectáculo muy superior á las bellezas esparcidas en el universo. Es la ley cuyos preceptos sublimes perfeccionan las que ya naturaleza ha grabado en nuestro corazon. Es la ley que, naciendo con el hombre, cubre su cuna, guia su juventud, sostiene su ancianidad, y le traza la senda feliz del presente y futuro destino. Ley que por su sencillez y dulzura, al par que su grandeza y elevacion, brilla con los caracteres de la verdad, de la justicia, de la caridad; y en donde está visible el dedo del Criador, que le ha trazado para la felicidad de la criatura. Es la Religion santa que profesamos, que existiendo en la ley natural, se conservó en la de

cerca de 17,000 (diez y siete mil) cristianos sacrificados al furor de edictos abominables, fulminados por el Emperador annamita, y lejos de decaer la propaganda, el mundo cristiano improvisa legiones de héroes que se ofrecen en holocausto, convidando á las hordas salvajes á que vengan á cobijarse bajo la augusta sombra del lábaro de la Cruz.

Entre los nuevos héroes que han sufrido afrentoso patíbulo abrazados á la Cruz; entre estos hombres que se han sacrificado por salvar otros hombres con un amor mas que terrestre celestial, con una inspiracion mas que humana divina, descuella un hijo esclarecido de España, orgullo de Vizcaya, prez y honor de Elorrio, su villa nativa, y donde nos unió el afecto puro de la niñez. Sí: D. Valentin Berrio-Ochoa era ya en temprana edad el Prelado querido, el Obispo del Tonquin, y el Príncipe fue decapitado el 1.º de Noviembre de 1861, espuesto á los ojos de una nacion homicida, presentado en espectáculo á todo el universo, que celebra con la Iglesia su coronacion y admira su sacrificio. Va á hacer un año que en la prensa de su país, donde aun viven sus padres, bosquejamos la biografía del mártir de Elorrio, y de quien tomaron acta las Juntas de Guernica, y no podríamos declinar el deber moral ni la esperanza de ofrecerlo algun dia á la admiracion de la posteridad.

Moisés, continúa en la de Gracia, y permanecerá triunfante, siempre una, sola y santa, con la fé, la ley y la gracia, cuya raíz penetra el abismo y llega al cielo.

La criatura que no rinde culto á Dios, que no cae de hinojos ante la grandeza de su poder y su bondad, y cuyas virtudes no resalten por el sentimiento de un espíritu levantado y recto, es difícil, casi imposible que no esté perdida para la educacion de esa sociedad santamente cobijada bajo las máximas de la moral cristiana.

Si la idea de Dios nos lleva á contemplar al pobre, como la Religion nos inspira la caridad, el cristiano, que ve en su Religion un asilo perpétuo contra el vicio, un refugio en la adversidad, venerando las verdades sacrosantas que predica, la mejor senda para la santificacion del alma verá en la caridad del Evangelio.

Y la caridad no se concreta al céntimo que invoca la trémula mano del mendigo; porque si las pestes asoladoras de la edad media han desaparecido de Europa, con las hambres espantosas de que nos aterran los anales, el campo destinado á la caridad es hoy inmenso, es el estigma de mayor gloria, el distintivo de mas alto honor que señala el siglo al reconocimiento de los bienhechores de la humanidad.

Las víctimas del infortunio no han desaparecido. Estremece leer el horrible cuadro de las clases obreras en grandes centros manufactureros. La estadística ofrece un nuevo martirologio en las inocentes criaturas sacrificadas al abandono y la insalubridad, despues de una vida triste en lo físico, miserable en lo maral.

El censo de poblacion con el irresistible argumento de los números, ofrece una mortandad espantosa, tras una ayeccion triste. Si la caridad no tuviera medios de evitar esas hecatombes humanas, el hombre bien educado renunciaría á la grandeza fabril, por renunciar á la grandeza de un cuadro tristemente elocuente. La España no está exenta de esta ley; y si bien los fétidos colores del cuadro no son tan negros, la úlcera existe, apesar de la higiene y la moral, y la suprema ley de la salud pública lucha y lucha sacrificándose ante una explotacion homicida. Esto se sabe en las regiones del poder.



La caridad, cobijando desde las salas-cunas los asilos mil que guardan consuelo á la desvalida humanidad, no se ciñe á depositar en su corazon los eternos principios de la moral, dando á la sociedad jóvenes robustos, hombres honrados; sino y tambien cuida de la limpieza que cura y evita enfermedades, atrae la longevidad, produce el órden, realza su dignidad, inspira sentimientos de decoro; y pasando mas adelante, mira por el sustento del infeliz, sobre el que pesa, amen de la doble iniquidad del robo en cantidad y calidad, una constante adulteracion que equivale á un veneno lento; y la policia higiénica, de consuno con la caridad, pide á grito herido remedio para la humanidad indigente.

La caridad oye tambien lastimada las voces que claman por la supresion de los dias festivos. ¡No se contentan ni con la traslacion! Si todo lo que eleva las costumbres y la moral del pueblo, enalteciendo á sus propios ojos, y salvando asi los caminos de ladrones, las cárceles de criminales, y arrancando victimas sin cuento á la prostitucion y la deshonra, es útil, la asistencia á las solemnidas sagradas, la invocacion de himnos Santos en el templo, la santificacion de los dias consagrados como primicias al Señor, inspiran al hombre afectos de humildad y respeto, con sentimientos de un órden elevado hácia las verdades eternas y los deberes sociales dignos de loa y respeto. Lo que la educacion vé lastimada, herida, ultrajada, son esas bacanales, esa *lúbrica y semanal pascua* que muchos obreros consagran al vicio en el templo de Baco, y de donde arrancan dolores sin fin para la paz de las familias, para la felicidad de los pueblos. La educacion condena, como condena todo sentimiento puro y digno, aun aquel indolente abandono, distraccion culpable, y que el mundo calificaria de innoble en medio de una plaza pública, con que acuden algunos á las augustas ceremonias del culto, y ante cuyos simbolos y sagradas aras debieran caer de hinojes por la santidad de aquellos Misterios.

El hogar de la familia, el seno predilecto del cariño y del amor, es un segundo santuario de la educacion, digno de respeto, ante la grandeza de la moral y de la virtud.

Las escenas mas grandes y tiernas de la vida se concen-

tran en la familia, y esta cuna encierra y produce la gloria ó el oprobio de los pueblos: por esto ha de merecernos en la obra una atención predilecta.

La familia bien educada predice una sociedad poderosa, grande y feliz: la familia bien educada quiere decir dicha, paz, consuelo en los destinos de la humanidad, porque la familia es la viva imágen de la sociedad y encierra su porvenir. Así que, desde el linage mas esclarecido, hasta la última y mísera morada, puede existir la nobleza que los hombres distinguen y respetan cuando es el asilo de la fé, de la piedad, de la pureza, de la integridad, en suma, de todas las santas y elevadas afecciones que arrastran los sentimientos de respeto y admiración. Y este es sobre todo el campo predestinado por el cielo para los destinos sociales de la mujer en su misión mas alta, y que ha hecho decir que las naciones se salvan ó perecen por las madres.

Vasto es el campo donde la buena educación impone preceptos con que el parentesco, la amistad, las relaciones, ligan ante la familia y ante la sociedad. Tributar y hacerse tributar respeto y deferencia, sin descender á herir la susceptibilidad, ofender el amor propio ni lastimar la honra; infundir sanas doctrinas de deferente bondad en la infancia, de amor y respetuosa ternura, obediencia, sumisión y cariño en la juventud; y á estos piadosos cuidados hácia los caros objetos de su amor, unir con su nombre y fortuna la honra y las bendiciones con que una familia virtuosa atraviesa aun los dias adversos que abundan en los azares de la vida, es una tarea amena, al par que concluyente, para llevar al hogar doméstico los dulces afectos que solo goza y solo aprecia una familia bien educada.

Si el respeto hácia los padres debe ser casi un culto y el respeto hácia los ancianos debe ser la meta del respeto. Las leyes y el estudio podrán apresurar la mayoría civil; pero á través de quiméricas ilusiones de la juventud, no se apresura la esperiencia, la autoridad, la razon. Hé ahí por qué el mundo ilustrado por la edad se cree mas apto que esos publicistas de veinte años, que citan ante su tribunal á los pueblos y á los Soberanos, para dictar á los unos sus derechos, á los otros

sus deberes. La buena educacion aconsejará á la juventud, que tenga la conciencia de su edad, de su inesperienza, de las debilidades de un espíritu no sazonado; que mire con discrecion á la edad, que ha juzgado ya á los hombres y á las cosas, y la respete, no tanto con testimonios de homenaje exterior, quanto con atenciones de pura y levantada emocion. Esperen su turno, que dia llegará á su vez que les tribute la sucesion de los tiempos. Y si esta humildad es de justicia ante los padres y ancianos, debe serlo tambien para todos, á fin de agradar y admirar con sábia y oportuna abnegacion.

Todas las edades son igualmente caras á la educacion; pero hay en la vida momentos solemnes en que la invocan imperiosamente.

Quando una criatura va á salvar el recinto de los colegios, ó el seno del hogar doméstico, ó elegir estado, y se lanza en medio del mundo, en medio de los peligros que desconoce, el riesgo es eminente, la paz de su alma corre un azar, la pureza de su imaginacion se espone ante emociones que hacen palpitar, ante ilusiones que hieren, ante afecciones que matan; y cuando en el momento de su pretendida emancipacion, de su libertad suspirada, sueña su mente con ambiciones nobles y legítimas quizá, descende la sombra del tedio que destruye la inteligencia, rasga la voluntad, mata la fuerza, y luchando con el alma, agota su virtud, y jadeando, se abandona á la desesperacion.

Si las virtudes que resaltan la educacion son tanto ó mas necesarias que los talentos á la ventura individual y á la pública felicidad, y si no es mas difícil estimular la virtud que el talento, es una inconsecuencia lamentable, una aberracion social, un absurdo, la negligencia hácia aquellas, mientras estos son objeto de altas y diarias demostraciones de júbilo. Son dignas de un pais culto las fiestas que consagra á las letras, á las ciencias, á las artes, á las armas; pero no serán menos dignas y nobles las fiestas del trabajo, de la emulacion, del sacrificio, de la abnegacion y de la virtud, que tantos y tantos dias de gloria derraman sobre la patria y la familia. Nada mas digno ni mas grande para los pueblos que escitar las

acciones nobles, despertar un espíritu levantado, y las facultades de un corazón recto, y de una inteligencia sana, que hacen prodigios en las circunstancias solemnes de la vida á favor de una educacion inspirada en la virtud. El hombre á quien no despierta este puerto de salvacion, este elevado sentimiento, y con un instinto mas que bajo, vil, incapaz de concepciones generosas, de sacrificios y virtudes, pierde la estima de sí y el amor de la gloria; concluye por hacerse indigno de las virtudes esclarecidas que hacen del hombre un héroe. Honor, sí, á los talentos; pero gloria á las virtudes sublimes del hombre que se sacrifica por la patria; al hijo que burlando el peligro desafia la muerte por salvar la vida de sus padres; al amigo que conquista la libertad con peligro de la suya; á esas acciones, en fin, que retratan en todos los semblantes vivas y santas emociones, y arrancan lágrimas de todos los ojos con trasportes de admiracion y alegría.

La instruccion sin virtud puede ser una calamidad, y la virtud que derrama la educacion nunca puede traer mas que eras de paz; porque no hay nobleza que no posea, sentimiento piadoso que no atesore; son las afecciones, en fin, que dominan el secreto de la vida con un mágico poder.

Nada mas triste ni perjudicial en la sociedad que esos sofistas de todos los siglos, semejantes á los ángeles rebeldes, sin fé, sin creencias, con el corazón corrompido y la inteligencia gastada; que adoran hoy lo que intentan hollar mañana; que dan culto á la virtud por el oro, á la fé política por la ambicion, á los principios por interes, y claman eloquentes por grandes sofismas cubriendo mayores iniquidades.

Si la criatura ha recibido de Dios fuerza y destreza, gracia y valor, y los dones eminentes de la razon y la inteligencia, y los mas preciosos de su conciencia, la criatura debe cumplir en la tierra el destino que el cielo someta á su direccion, asociando el gérmen de sus talentos y fortuna á los rasgos de virtudes que embellecen la vida. Si sensible es que un pobre groseramente ingrato maldiga la mano que le ha salvado la vida de la miseria ó la honra, es tanto ó mas indigna la persona que, constituida en autoridad, elude su deber, abusa de su posicion, burla las leyes, é infamando despóticamente el



sagrado de derechos personales, aventa las pasiones, crea la discordia y espone la paz. Una persona bien educada se respeta demasiado para cometer la bajeza de faltar á las demas: tiene un secreto instinto de su dignidad, y sabe que no hay grandeza formada por la humillacion; sabe que por el aprecio y la estimacion grangea la dicha; y que estos atractivos de una educacion virtuosa, descuellan por un sentimiento de tolerancia, de bondad y respetuoso cariño, con una sinceridad espontánea y natural, que impone, atrae y encanta.

Se destaca y distingue bien la política de ciertos hombres de mundo de la educacion del hombre social. A través de las formas estudiadas del primero, resalta su egoismo, su ambicion, su alma seca, fria, helada: el segundo, con un tinte afectuoso y sencillo, con la candidez de un alma tierna, respira una atmósfera de candor y pureza que el cielo concede á la virtud de los hombres públicos y privados, cuyas costumbres amenas, con una justa severidad, hacen feliz la vida. La vanidad que induce á afectar ante los inferiores, descubre las miserias que hinchán el corazon, y alejan el aprecio, por los modales que despiertan el ódio. Espíritus que creen que su elevacion les concede un privilegio despótico, y hallan un placer en contemplar á sus pies la desgracia oprimida, la virtud humillada, el derecho hollado; y hacen de este homenaje una ley; y traduciendo por una grandeza de alma, por una fuerza de carácter, lo que hay de mas indigno al principio de autoridad, rebajan las dignidades mas altas, haciéndose traicion á sí y á la sociedad. Apresurémonos á confesar, que estos ejemplos felizmente no abundan en las altas gerarquías, y que los hombres instruidos, descollando tambien por la educacion, saben grangear por el aprecio el respeto, y por el respeto los homenajes de un poder, que evitando los escollos de alta soberbia y de baja lisonja, que envilecen á los propios y estraños ojos, hallan por do quier alta consideracion y estima. No así ofrecen siempre los encantos de una bella educacion ciertos funcionarios de escala inferior, instrumentos de la fuerza social, que creen que para guardar intacta la dignidad de su carácter, de su puesto y de su deber, no hay otro medio que la severidad y el rigor, que hollando los fueros del

decoro, exaltan las pasiones, y no saben distinguirse por esa digna pero dulce severidad, tan propia de una buena educacion que le realza é impone respeto, convirtiendo así su traje, no solo en vano atavío, en vana decoracion, sino en objeto del desprecio universal.

Los deberes de la hospitalidad ofrecen vasto y ameno campo á la buena educacion: es una cualidad que se disputan los sentimientos elevados de los hombres y los pueblos. Tributar homenaje de benevolencia al espatriado, al náufrago, al extranjero..... que por mil y mil acontecimientos humanos se entregan á merced de hombres estraños, confiando en la nobleza de sus sentimientos, es uno de tantos acontecimientos que ponen á prueba la buena educacion de hombres que Dios depara para ejemplo, y atraer sobre sí y su patria un estigma de honor y gloria. Pocas ocasiones ofrecen los acontecimientos de la vida mas propicios para ostentar en el grado mas alto, el gran fondo de dignidad, discrecion y delicadeza, ese don de agradar que por do quier se atrae la gratitud, la consideracion y el cariño.

La patria es el compendio de todo lo grande y sublime que estimula á la virtud, al heroismo y á la gloria. Desde los monumentos levantados por la piedad de nuestros padres, donde hemos visto la luz, y la luz de la gracia, hasta los sepulcros, venerandos monumentos de recuerdos imperecederos que se trasmiten á través de generaciones, hacen tan querido al suelo natal, que su grandeza escita nuestra gloria, y los caros objetos de nuestra vida encienden en el pecho el fuego sagrado del heroismo, que conduce al sacrificio, á la inmortalidad.

La vida pública, la vida oficial, exigen datos para las mil solemnidades con que los faustos acontecimientos se conmemoran en sus gloriosos aniversarios. Este ceremonial, ora en los templos, ora en los palacios ó ante corporaciones y gerarquías del Estado, impone á los hombres públicos, amen de una educacion que resalte por el esmero de su aspecto personal y la bondad de su distinguido porte y trato, reglas cuya falta es deplorable dentro y fuera del suelo patrio. La humanidad ha llorado con lágrimas de sangre la ofensa inferida á un pabellon con mengua de su dignidad, y ha podido lamentar

la herida inferida al honor nacional en la persona de un representante por solo el lugar designado en una solemnidad. Y en escala inferior la buena educacion, agena á la vanidad, pero celosa de la dignidad del puesto que á cada cual toca, evita las necias distinciones, siempre odiosas, que, conspirando á sublevar los ánimos y despertar pasiones, plantan la discordia donde existia aquella atmósfera franca y noble, que es el patrimonio de almas elevadas que siembran el mútuo respeto y consideracion.

En los espectáculos, en los sitios destinados al estudio ó á la admiracion de esclarecidos talentos y celebridades del arte en sus múltiples manifestaciones, como do quier, la galanteria es de rigor, y una persona bien educada nunca falta á este deber. Estos centros de estudio y placer exigen sus reglas, y daria pobre concepto de su persona el que en los actos de aprobacion ó desaprobacion faltara á los principios establecidos y á las conveniencias sociales. Cuando una persona, pagando el derecho á su asiento, se crea con derecho de asaltarlo cual una brecha, á turbar el órden, á faltar á las consideraciones, y con manifestaciones de un carácter mas que inoportuno, soez, escite la distraccion ó el escándalo, el grado de educacion de esa persona está medida por el desprecio público que le acompaña.

El hombre bien educado es una planta cultivada que encanta; y el hombre sin educacion, es por doquier una planta salvaje. Al primero, acompañan todas las cualidades que hacen agradable la sociedad; al segundo, van adheridos los defectos que envileciendo la dignidad acibaran las relaciones de la vida.

No es posible enumerar aquí todos los acontecimientos en que la persona brilla por las leyes del buen tono.

La conversacion misma es teatro de grandes disgustos, y tambien de preciosas adquisiciones. Es un lazo de bondad, que desterrando la ironía y la sátira, condenando la vanidad y el orgullo, hace gala de instruccion, y blasona de talento, y á favor de un lenguaje claro sin afectacion, puro sin marcada elegancia, vivo sin atolondramiento, cortés sin humillacion, se hace lugar al aprecio y al respeto.

La conversacion escrita, la correspondencia, que sustituye al saludo, á la visita, y encerrando un compromiso, deja consignadas nuestras ideas, exige mas tacto, mas prudencia y especiales conocimientos. Porque si la carta familiar está limitada por el grado de amistad, y es expansiva en la manifestacion de las ideas; el sello de respeto y el grado de intensidad con la gerarquía; los negocios y favores, y el estilo peculiar, claro y breve de otras en todos los acontecimientos de la vida, tienen reglas para conducirse de un modo digno de la buena educacion.

No podriamos olvidar esos escritos que, conocidos por notas verbales, son tan comunes, si no en las relaciones ordinarias de la vida, en las esferas de la diplomacia.

Fuera tambien largo y pesado bosquejar esas reuniones que la gratitud y la amistad convocan, ó que el arte y las letras motivan, y en que bajo mil diversos aspectos se conciertan monumentos de pesar ó alegría. Toda sociedad organizada bajo los auspicios de la buena educacion ha creado leyes, que pagan tributo á los sentimientos sociales, y estos principios han de ocupar parte de nuestras páginas. Estas recepciones exigen una desenvoltura reglada por la modestia, un desembarazo fácil sin ligereza, y siempre y en todo una franqueza noble que no degenera en libertad, tan distante de la apostura de un esclavo como de la insolencia de un tribuno.

El juego mismo invoca la buena educacion; el juego, que muchas veces reemplaza en las reuniones, aun con ventaja moral, á la conversacion que, degenerando y cebándose en vidas ajenas, no perdona honra inmaculada; el juego, repito, que encerrado en los límites de un recreo honesto, de un pasatiempo agradable, está admitido en todos los círculos, y es un palenque de pasiones delicadas.

Aun los bailes, que imponen su tributo á la costumbre y á la edad, como fiestas privadas y de familia, no pueden relegarse al olvido al consignar los preceptos de la buena educacion. Porque una sencilla educacion, que se distingue por costumbres puras, por un espíritu levantado y alma embellecida por la virtud, no marcha á ostentar su inocente y casta bondad por la magnificencia de ruinosos adornos, cuanto por



las prendas del alma, que aun en medio del bullicio se atrae la estimacion y el respeto.

La buena, la sólida y cristiana educacion puede influir con fuerza inmensa, decisiva, hasta en esos lances de honor que una costumbre, tan antigua como bárbara, nos ha legado. Esta calamidad, contraria á todos los sentimientos de humanidad, agena á los principios eternos de moral, inspirada en la ira salvaje de un agresor criminal, confia el derecho, la razon y la vida en la destreza de un espadachin, en un acero homicida. Esta costumbre debe inspirar á las personas bien educadas los sentimientos del mas alto horror. Estos lances, mal llamados de honor, son actos viles de cobarde inmoralidad. Cobarde, sí, porque el valor es noble, es heróico, es una virtud que nace en almas bien templadas, y la ejercitan sacrificándose por la gloria, por la patria, por salvar la vida de un hombre; y es inmoral, porque solo la provocacion al duelo envuelve una provocacion al crimen, por la inícuca infraccion de las leyes del cielo y de la tierra. Consignaremos en la obra algunas reglas del duelo, con el vivo y sano deseo de que, conociéndolas, se detesten, y para que, llegado el caso, se aprovechen los trámites de sus leyes para evitar que la humanidad tiemble de horror viendo atravesado el cuerpo de una persona por la espada empuñada por el padre, el hijo, el hermano ó el amigo.

El suicidio es una voz nefanda; envuelve una idea execrable, que, arrastrando el valor á la desesperacion, cubre el alma de instintos abominables. El infeliz suicida no es un valiente: el valor sabe resignarse á las pruebas amargas con que Dios purifica los corazones levantados, las almas templadas en la virtud, que mirando de frente la adversidad, y lejos de huir cobardes, saben arrostrar sus iras y los destinos de la fortuna, sin orgullo en la prosperidad, sin degradarse en la adversidad.

Demos al César lo que es suyo. Felizmente al penetrar en el fondo de nuestra sociedad, se ofrece por una grata admiracion la trasformacion que abre los corazones á una esperanza. Ya no existen aquellas antipatías radicales que armaba de muerte á las razas, de odio las castas, de ira y despecho á las clases. La virtud recibe su premio por todos los ámbitos del mundo,

y no hay nobleza donde no hay virtud, que es el blason, el escudo, el timbre y la corona que ilustra todos los linages. Siendo la aneola que ciñen los Santos, habia de conquistar la toga y hasta el manto de púrpura á los hombres salidos de las últimas filas, del artesano, del soldado, del rico y del pobre, formando una union íntima, profunda, universal, que á favor de la buena educacion, proclama la victoria del celestial precepto de la igualdad y la fraternidad, que existen en el fondo de la conciencia universal.

Y si no cabe á la humana condicion la realizacion del ideal de una obra perfecta, tambien el sol tiene sus manchas: son secretos que no debemos interrogar á Dios. Pero para acercarnos á la verdad eterna, subordinando la imaginacion de la infancia, la voluntad y la inteligencia de la juventud, y poseer el misterioso poder que hace brotar un consuelo en medio de las aflicciones, es preciso educar, cultivar la inteligencia, y llenar el doble destino del hombre sobre la tierra. Así lo demandan las leyes divinas; así tambien la sociedad y la patria, que tienen un derecho sagrado á contar con todos sus hijos.

**NOS DON JOSE DE LORENZO Y ARAGONES,**  
PRESBITERO, DOCTOR EN SAGRADOS CANONES, CONSEJERO REAL DE  
INSTRUCCION PÚBLICA, DIRECTOR DEL REAL MONTE DE PIEDAD, VI-  
CARIO JUEZ ECLESIASTICO ORDINARIO DE ESTA M. H. VILLA Y SU  
PARTIDO, ETC.

Por la presente y por lo que á Nos toca, concedemos  
licencia para que pueda imprimirse y publicarse el ma-  
nuscrito titulado *Curso de educacion, ó sea tratado de Filo-  
sofia moral, para conducirse dignamente ante los deberes  
que impone la sociedad á toda clase, edad y gerarquia,*  
por el catedrático D. Antonio Aguirrezabal, mediante que  
de nuestra órden ha sido examinado y no contiene, segun  
la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y  
sana moral.—Madrid tres de Julio de mil ochocientos se-  
senta y tres.—*Dr. Lorenzo.*—Por mandado de su señoría,  
*Licenciado Juan Moreno.*



# TRATADO DE FILOSOFIA MORAL.

## Del Templo y el Culto <sup>1</sup>.

CUANDO NOS preparemos en el vestibulo á franquear los umbrales de un templo, grande por la ley que atesora, grande por la piedad que reviste, grande por la idea que custodia, y que abriendo los ojos á la luz de la verdad, inunda la tierra con la sublime moral del Evangelio, dispongámonos en toda la plenitud de la santa idea de la Religion. Y cuando hayamos penetrado en la casa del Señor, solo para el Criador esté consagrada la mente de la criatura.

<sup>1</sup> El Templo es el sagrado recinto, aun entre los dioses de la gentilidad. Escusamos definir la Iglesia católica ni como militante, esto es, como congregacion de fieles que viven en la fé católica, ni como triunfante, ni purgante. Se llama *Iglesia oriental* á la que sigue el rito griego. Es *Religion reformada*, la Religion cristiana, como la entienden los luteranos, calvinistas, etc., que el siglo xvi se separaron de la unidad católica y de la obediencia del Sumo Pontifice. *Gentil* se llama á los idólatras y paganos, esto es, al que adora ídolos ó falsas divinidades, y *Apóstol de los Gentiles*, á San Pablo, porque se distinguió en la conversion de ellos. Se dice *Mezquita* al templo del culto mahometano, donde no hay altares, figuras ni imágenes. *Pagoda* es el templo pagano del Asia y del culto supersticioso. *Sinagoga* se llama al templo de los judfos, y á donde iba Jesus á predicar la doctrina celestial. *Iglesia en cruz griega*, es la compuesta de dos naves iguales que se cruzan en medio. *Iglesia en cruz latina*, compuesta de dos naves desiguales, como son las mas comunes, etc.



En aquella ante-sala del cielo, en aquella celestial Jerusalem, en aquella mansion de la eterna verdad, eterno debe ser el único objeto que embargue el alma.

La morada de Dios, que enlaza al cielo con la tierra, es el lugar de oracion y recogimiento por excelencia; es el recinto sagrado que purifica la moral, levanta el espíritu, infunde las santas creencias de la Religion sacrosanta que custodia la Iglesia de Jesus. Iglesia de Jesus, que es el árbol de la fé, de la ley y de la gracia: árbol puro y santo; árbol sagrado, que, penetrando el abismo y llegando hasta el cielo, vivirá hasta la consumacion de los siglos con majestad y grandeza: con esa grandeza que las divinas inspiraciones consuelan la humanidad; con esa majestad que lleva la mision santa escrita en el libro mas sublime que han venerado las generaciones.

Al templo se va á venerar los sagrados muros que custodian aquel Código Celestial, que, arrancando de la ley natural, pasó por la de Moisés, adorna la de Gracia, y llegará al seno de la gloria. Al templo se va á escuchar la ley sola, santa, pura y eterna con que el Salvador salvó la tierra, con que el Redentor redimió todas las criaturas, arrancándola al ángel maldito de las tinieblas. Allí estará

---

La Cruz, signo de redencion, y á la que se consagran las fiestas de la *Exaltacion*, la *Invencion* y el *Triunfo de la Santa Cruz*, se representa en su forma ó construccion material como *cruz latina*, es decir, con el brazo inferior mas largo que el superior y horizontales; la *cruz griega*, con los cuatro brazos iguales entre sí; y así otras muchas de que hablaremos en la tercera parte.

Igual sacrificio debemos, en obsequio á la brevedad, hablando del *culto* que se consagra á Dios y objetos de Santidad. Se dice *culto supersticioso* al que se tributa á quien no se debe, ó como no se debe, venerando falsas reliquias y predicando falsos milagros: *culto superfluo* es el que se da por medio de cosas vanas, ó á fines no aprobados por la Iglesia. *Culto de latria*, es la adoracion á Dios como Ser Supremo. *Culto de Hiperdulia*, el que se da á la Virgen, superior al de los ángeles; y el que se tributa á estos y los Santos, es *culto de Dulia*. *Culto externo*, son los actos ostensibles de adoracion; y *culto interno*, es la adoracion del corazon á Dios con actos de fé, esperanza y caridad.

la unidad y la Trinidad de la esencia divina, el Verbo, el Espíritu Santo, la divinidad del Hijo, la santidad de su doctrina, el mérito de su sacrificio, el tesoro de sus gracias, la resurrección, su ascensión, su juicio. Reconoce en nosotros las imágenes de su gloria, los herederos de los tesoros encerrados en el santo esplendor en que fue antes de la aurora, no olvidando ni el tribunal donde el perdón espera al arrepentimiento. Al templo vamos para ejercitar la senda de la celestial morada, santuario que canta las glorias de la redención, cuyo acontecimiento ha tenido suspenso cielos y tierra; sacrificio ofrecido en holocausto por el amor del Hijo á la indignación del Padre por la criatura; sacrificio que abolió la circuncisión, la ley del Sinaí, el sacerdocio de Aaron, los sacrificios de la Ley escrita, los holocaustos, las oblações y los sacrificios, la inmólacion y las figuras, la sangre de las víctimas impuras; trastornó sus altares profanos, los vaticinios supersticiosos; arruinó sus templos y sus ídolos, sus misterios todos de iniquidad. Al templo se va como al Tabernáculo, que da culto á todo un Dios que lo habita; como al Arca Santa, que hace de la tierra la mansión de los justos y la esperanza de eterna felicidad. Es el sagrado recinto que á favor de su divina grandeza, y grandeza infinita de sentimientos, inspira altos respetos, suma veneración, y arranca á toda criatura testimonios de gratitud eterna, y eterno amor y adoración.

Si los hombres, revestidos en la tierra con títulos eminentes de autoridad suprema; Príncipes y Monarcas que ciñen diademas; linages de estirpes esclarecidas que blasonan de páginas gloriosas formando una aureola de gloria; si estas criaturas de grandeza adquirida en nobles y virtuosas acciones, ó heredada de insignes varones que dieron á la patria y á la humanidad días de gloria; si estos hombres exigen de nosotros respeto y atención, sumisión y reconocimiento; y tanto y tanto nos esmeramos

en probárselos con la mas delicada fineza , con la mas esquisita bondad; si al acercarnos á sus palacios , penetrar en sus estancias y admirarles en sus salones , nos esmeramos en recoger la voz , el gesto , el trage , el continente... infinito é inmensamente mas alto y grande debe ser el que nos conduzca á ese palacio donde los Reyes de la tierra , como el último y mas mísero mortal , caen de hinojos ante el Rey altísimo y omnipotente del cielo , á quien los ángeles adoran.

Y á la verdad , todo cuanto hay en la tierra , y todo lo que deslumbra en medio de esas testas coronadas , cobijadas por la púrpura y el manto real , aun en el momento mas solemne y augusto de su regio poder , indulgando la vida de un reo que subia ya las gradas de afrentoso patíbulo , es pálido , sombra , nada , ante el Misterio escondido á los siglos y á las generaciones , y cuya grandeza solo pudo concebir el cielo ; solo pudo ofrecerlo á la admiracion del Orbe el Cordero inmaculado encarnado en el seno purísimo de María . El dechado de los cielos no se retrajo de su sacrificio de amor , ni por la pena que habia de inundar su divino cerazon al verse postergado á un ladron , crucificado en leño afrentoso en medio de bandidos ; ni los tormentos de la pasion , precio que le costó la criatura ; ni aunque la angustia , el terror y la tristeza asaiten su espíritu ; ni aunque haya de contemplar á su Madre al pie del madero ensangrentado ; ni aunque le abandonen los Apóstoles ; ni aunque el Eterno se le presente en la plenitud de su justa indignacion ; ni aunque el decreto irrevocable que estremece le haga caer al suelo ante el Padre para que le dispense el cáliz ; ni aunque sordo el cielo á su plegaria arranque suspiros , lllore y desfallezca ; ni aunque se vea abrumado , ahogado en la amargura de su dolor , abatido , cubierto con la palidez de la muerte , y en una agonía mortal brota sangre..... Jesus consumará el sacrificio de amor por la

criatura, y la criatura, inspirada en los Profetas, patentizado en los Patriarcas, confirmado en los mártires, va al templo á prosternarse ante la obra de la Redencion, que sobrepujando la inteligencia humana, adora el tesoro infinito de caridad, gracia y amor celestial.

Y bien: si el vicio de la ingratitud es siempre detestable, cuando ese vicio empaña aquel divino sacrificio que envuelve vida y muerte, y muerte eterna, es incomprendible. ¿O es que va el cristiano á renovar desde la cuna la revelacion de los ángeles contra el Hacedor; ó va á renovarse el espectáculo de sacrificar la virtud de la inocencia por la ciencia de la cicuta; ó escitado por el demonio del orgullo, pretende arracar de nuevo los secretos del Eterno; ó va á manchar la frente de oprobio con la soberbia haciéndose reo de condenacion, imitando al gesto de Poncio-Pilato al lavarse las manos por la muerte de Jesus; ó es que vuelve la idolatria á corromper todos los corazones; la impureza á abrasar todas las criaturas en criminal fuego; la maledicencia á derramar su hiel sobre todas las lenguas; la injusticia á reinar sobre las conciencias humanas; la impiedad á cebarse hasta en el santuario?

Al templo de ese Dios de grandeza y verdad, de candor y pureza, debemos ir á renovar nuestras creencias y esperanzas en el código de la Religion santa, una y eterna que nos cabe la dicha de profesar, y que anunciada por Misterios de cuarenta siglos, Jesus lo trajo del cielo á la tierra, y sobre la que descendió el Espíritu prometido por el Mesías.

Cuando pensemos ir al templo para venerar las sacrosantas verdades que ostensiblemente enseña, sin mas objeto que la santificacion del alma y de la virtud, debemos levantar el corazon para conversar con Dios. El proveerse de un libro es una prevision muy laudable, altamente recomendable. No basta, pues, una modestia profunda, y que recojamos la mente para que nada en nos-



otros desdiga de aquel lugar en que otras mil criaturas inclinadas hasta el suelo dirigen sus plegarias al cielo.

Antes de pasar el umbral de la puerta se debe descubrir el hombre, y todos arreglar trage y continente; y recordando que Jesus arrojó del templo á los mercaderes que lo profanaban con el vil tráfico de sus pasiones, apartar toda afeccion que desdiga del asilo donde deben callar todas las tempestades del mundo. ¡Pluguiera al cielo que hoy no se traficara en nuestros templos!

Las criaturas en tierna edad pueden distraerse, y es prudente no llevarlas si es posible; los perros en el templo turban y ofenden, y su presencia es altamente inconveniente: en los templos franceses son arrojados por un empleado especial.

Al pasar el cancel y pisar el templo, se pronuncian en silencio, como primicias de adoracion, frases de reverencia del Santo nombre de Dios que allí mora, y considerarnos desde aquel momento en una clausura religiosa.

El primer objeto es la pila del agua bendita, á donde se llega con paso medurado, que tanto dista de la precipitacion como de la indolencia, y es ya el momento de humillar el espíritu, porque si ante los hombres la humillacion de la conciencia degrada, ante Dios el que se humilla se ensalza. Mojados en la bendita agua los dedos índice y de corazon, con los mismos debe hacerse la cruz con el decoro que hacen este signo de redencion los que no se avergüenzan de llevar el nombre de cristianos. Los que hacen esta figura entre ceja y barba con una rapidez eléctrica, y sin tiempo para invocar la augusta Trinidad, cual signo uniforme de un mono ó de un demente, harán bien escusándose ese trabajo, pues ademas de proceder de un modo que desdice de la buena educacion, su garabato respecto á la figura del lábaro de la Cruz, es lo que una innoble caricatura respecto á una



figura venerable y santa. La vergüenza para hacer lo malo es virtud: la vergüenza para hacer lo bueno es inmoralidad, en el mundo, en el templo, y en todas partes.

Los mercaderes de hipocresía, que acechan la pila para ofrecer á superiores, señoras... el agua bendecida, al salir y penetrar en el templo, deben recordar que ante Dios no hay acepcion de personas; todos son iguales; allí, la igualdad es una verdad como es verdad todo lo que se adora. Esos testimonios de respeto, que muchas veces son faltas de respeto al sagrado del lugar, á la decencia y á la sana moral, están tolerados cuando la casualidad nos depara un superior, un anciano, una hermana... ó acompañamos á padres, superiores, señoras, viajeros, personas constituidas en dignidad..., pero la adulacion en aquel recinto, si engaña al hombre, no engaña á Dios. ¡Qué poco aguardan al mendigo que se acerca á la pila, y sin embargo, esta seria la medida que ostentara la virtud de un alma cristianamente humilde! El templo no es la calle, y por eso el precepto de tributar á Dios lo que á Dios se debe, y al César lo que al César se debe.

Falta mucho para que nuestras costumbres respondan á este precepto, del que dió vivo ejemplo Jesus con el didrachma en Cafarnaum. Si en nuestras calles se persigna alguien, ó hace cualquiera otra accion comun en el templo, la risa, cuando no la burla, asoma en los espectadores: mas si en el templo se cuchichea, se habla, se conduce como en la plaza, esto se permite, está admitido, tolerado. ¿Significa menos temor á Dios que al César? ¿Significa mas respeto á la calle que á la Iglesia? Significa de todos modos falta del temor religioso; falta de veneracion al culto; falta de tolerancia de parte del mundo; en suma, falta de educacion.

Los hombres que vayan envueltos en capas ó embozos, ó en mangas de camisa, no nos tacharán, espero, de

exigentes si les aconsejo que, antes de pasar mas adelante, hagan al menos lo que harian al entrar en una casa decente, y ante una persona de su respeto.

Desde la pila debemos fijar la vista ó la mente en el sitio que debemos ó deseamos ocupar, y marchar á él directamente, sin cruzar y repasar naves, sin ruido, sin distraer la vista, suspendiendo en la mano el baston ó paraguas, que no deben tocar en el suelo, á menos de una necesidad física: á nadie se le debe saludo de palabra, ni aun con la cabeza, si no es de un modo casi imperceptible: á ser posible, no se debe atravesar, y menos parar, en sitios donde haya aglomeracion de fieles entregados á la oracion, para no despertar su curiosidad. Al pasar por delante de los altares donde se está celebrando al Santísimo, quedar sobre ambas rodillas hasta la terminacion de la augusta ceremonia, en una posicion decorosa.

Una vez en el sitio elegido para consagrarse á la oracion, se debe inmediatamente caer de rodillas. Sentarse desde un principio no es digno del lugar y del cristiano: dirigir la vista por todo el templo y por todos los que en el templo estén orando, es tan impropio de una persona que se precie de educacion, cuanto que se guardaria bien de semejante libertad en la cámara profana y ante un Príncipe de la tierra.

Mucho ganaria el decoro de los templos, si en todos ellos estuviera marcada la division, y señalado á cada sexo un sitio determinado, como existe en algunas partes: es una medida que se recomienda altamente, en nuestro concepto. La costumbre quita tambien á nuestros ojos todo lo que tiene de inconveniente el sentarse las mujeres sobre el pavimento del templo; pero sobre las costumbres está la razon que invoca respetos al decoro del santo lugar, y es de esperar que esa costumbre ceda al buen gusto religioso, á la educacion. Una ley fatal pesa sobre las libertades que se permiten siempre y en todas partes los

monaguillos: ni su edad, ni la frecuencia del lugar sagrado pueden justificar ni aun excusar un proceder tan inconveniente, y tal cual vez escandaloso.

Mas adelante, en el capítulo *Ceremonias del culto*, dejaremos consignados los momentos que exige el ceremonial para estar de rodillas ó levantado, ó en que permite sentarse en las diversas fiestas que celebra la Iglesia.

Cuando pase por nuestro lado un sacerdote revestido, debemos saludarle con respetuosa inclinacion de cabeza.

No debe escupirse en el templo, no ya solo por el respeto al sagrado del sitio, si tambien por principio de urbanidad y aseo: el mismo pañuelo que se lleva á las narices debe llevarse á la boca para recoger la saliva. Es de un gusto pésimo y reprobado el infernal estruendo con que algunas personas hacen resonar por las bóvedas del templo el acto de sonarse, de toser, de escupir; y no es menos reprehensible que no se ahoguen en el pañuelo los bostezos y estornudos, que desdican de la compostura y recogimiento de aquel santo lugar, siempre y sobre todo en los momentos en que el pueblo escucha con religioso silencio la palabra que desciende de la Cátedra del Espíritu Santo. Aun como defecto físico ó como indolente hábito, que es lo mas comun, siempre son repugnantes en todas partes, y allí sobre todo, los regüeldos ó aires reprimidos en el pecho y lanzados por la boca con ruido desapacible. La santidad del templo nunca es profanada de ese modo tan feo por personas de buena educacion, que jamás se permiten el acto, la palabra, la mirada ni la distraccion mas insignificante que desdiga de la grandeza del culto. La iglesia, para las expansiones del espíritu por la meditacion; para las expansiones del cuerpo, la calle. Y este principio no debe olvidarse ni cuando en los viajes visitemos por gusto, curiosidad ó compromiso templos donde por desgracia no se tributa á Dios el verdadero culto.

El espíritu que reina en el templo no se presta á ningún espíritu de mercado, y es un gusto un tanto relajado tomar la iglesia como punto para ostentar galas y lujos y hacer alarde de vanidad y orgullo. Debe orarse en voz baja, no ya solo para no causar distraccion, si tambien porque el silencio ayuda á la meditacion y á recoger el espíritu allí donde todo es solemne y grave.

Cuando se quieran admirar las obras de arte que con tanta profusion y admirable grandeza ha inspirado nuestra Religion á los genios mas eminentes de la belleza y el casto pudor, deben elegirse las horas en que el templo se halle solitario.

Los que van á los templos á recostarse en las columnas ó en sus muros, á reclinar su cuerpo sobre el baston con indolencia innoble, ó ya en los confesonarios, y quizá hasta en las mismas aras sagradas del sublime sacrificio, deben recordar que si hay personas que tan poco estimen su dignidad, y se tolera tamaña profanacion, no tienen el derecho de escandalizar al pueblo fiel, que adora en aquella piedra santa el lugar donde se renueva el Misterio mas augusto que han venerado las generaciones.

La educacion rechaza indignada ciertas gentes, que siendo capaces de estar horas sobre horas de pies, y en posturas rectas en medio de una calle, apenas entran en un templo se encuentran fatigados y casi exánimes, y si están levantadas, se cruzan de piernas, doblan el cuerpo, y si sentadas, se tiran en los asientos, se recuestan, cruzan de piernas, apoyan el codo en el asiento y la cara en la mano, y sin hacer grandes esfuerzos para evitar el insomnio si el sueño amaga, toman todas las posturas que tendrian por indignas y groseras ante unas personas decentes.

Aunque nuestro libro no sea de alta ni pura filosofia, nos permitiremos refutar con una reflexion profana, y en estilo puramente profano, un concepto y una frase que



siembra una gran parte de la semilla que da por fruto malvado la indiferencia religiosa.

Si la Iglesia, dicen, no concede sus tesoros sino á los que están en gracia, no siempre es dado estar en gracia en el mundo. Esto, traído al seno de la familia, equivale á decir: el hijo que ha ofendido al padre no debe volver á él, por que no está en su gracia. No es fácil reunir en menos palabras mas principios disolventes de la sociedad y de la Religion: esta doctrina ó este error, ante la familia, es una injuria; ante la Religion, herética é impía. El hombre que aconseja á un hijo que huya y abandone á una madre maltratada y ofendida, en vez de invocar su clemencia y pedirla perdon, escarnece la moral y se mofa de las leyes divinas y humanas. Y si el hijo tiembla ante el padre calumniado, el soldado ante la ordenanza que ha violado, y todos ante la ley que hemos hollado, y gustoso haria la confesion de su falta por volver á la gracia del padre, de la ley y de la justicia, ¿por qué no se hace lo propio ante Dios, que está convidando con la gracia al arrepentido? Y si se confia en su infinita bondad, ¿por qué no se tiembla ante su infinita justicia? Suponer en un padre bueno un cariño tan ciego ó depravado que consienta caprichos, perdone faltas graves, tolere vicios, cubra delitos, es suponerle criminal en la persona de un hijo. Basta, pues, una reflexion puramente profana para rechazar indignados esa doctrina de estúpida indiferencia. Parecidas son el valor de otras mil necias paradojas que retraen de los templos á las almas que no han tenido la dicha de una buena educacion.

La oracion, con las virtudes, trae á la criatura una quietud inalterable, que tiene su origen en lo mas íntimo del alma, que venera las sacrosantas verdades, y levanta su corazon al Soberano árbitro de cielo y tierra. Así llega el cristiano suplicante al Trono escelso, y la oracion hace de su fé un sentimiento exaltado, efecto de todos los



sentimientos mas grandes que hablan á la imaginacion. Allí la esperanza, fortificada por la oracion, hermosea la vida, trazando una senda celestial á lo largo de toda la vida hasta la muerte. Allí la caridad recibe de la oracion un sentimiento ardiente de amor hácia Dios y el hombre.

Nuestras alabanzas nada pueden añadir á los soberanos atributos de Dios, que reúne la inmensidad de la grandeza y la suprema perfeccion; pero los recibe como el homenaje debido á la majestad de su gloria. Tampoco pueden hacerle mas justo nuestros ruegos, porque sus atributos son infinitos; pero como tierna expresion de sincero reconocimiento, aplaca la severidad de su divina justicia. Nada mas natural que un hijo, confiando penas en el seno de la confianza paterna, pida alivio, perdon, con la fé y la esperanza que infunde un profundo amor.

En la oracion, prosternado el cristiano ante su Creador, adora los Misterios sacrosantos, medita las verdades eternas, invoca la gracia que obra la santificacion, y humillado cautiva su alma para hacer bien, reanima el espíritu para sufrir el mal, calma las inquietudes, ahoga las pasiones, y aceptando el holocausto del corazon, aspira á la paz en el tiempo, y á la gloria en la eternidad <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El *Código Penal* prescribe las siguientes penas por faltas sobre nuestra Santa Religion.

Art. 128. La tentativa para abolir ó variar en España la Religion católica, apostolica, romana, será castigada con las penas de reclusion temporal y estrañamiento perpétuo, si el culpable se hallare constituido en Autoridad pública y cometiere delito abusando de ella.

No concurriendo estas circunstancias, la pena será la de prision mayor, y en caso de reincidencia, la de estrañamiento perpétuo.

Art. 129. El que celebre actos públicos de un culto que no sea el de la Religion católica, apostólica, romana, será castigado con la pena de estrañamiento temporal.

Art. 130. Serán castigados con la pena de prision correccional:

1.º El que inculcare públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos.

2.º El que con igual publicidad se mofare de alguno de los Misterios ó Sacramentos de la Iglesia, ó de otra manera escitare á su desprecio.

3.º El que habiendo propalado doctrinas ó máximas contrarias al dogma católico, persistiere en publicarlas despues de haber sido condenadas por la autoridad eclesiástica.

El reincidente en estos delitos será castigado con estrañamiento temporal.

Art. 131. El que hollare, arrojare al suelo ó de otra manera profanare las sagradas formas de la Eucaristia, será castigado con la pena de reclusion temporal.

Art. 132. El que con el fin de escarnecer la Religion hollare ó profanare imágenes, vasos sagrados ú otros objetos destinados al culto, será castigado con la pena de prision mayor.

Art. 133. El que con palabras ó hechos escarneciére públicamente algunos de los ritos ó practicas de la Religion, si lo hiciere en el templo ó en cualquier acto del culto, será castigado con la multa de 20 á 200 duros y arresto mayor.

En otro caso se le impondrá una multa de 15 á 150 duros y el arresto menor.

Art. 134. El que maltratare de obra á un ministro de la Religion cuando se halle ejerciendo las funciones de su ministerio, será castigado con la pena de prision mayor.

El que le ofendiere en iguales circunstancias con palabras ó ademanes, será castigado con la pena superior en un grado á la que corresponda por la injuria irrogada.

Art. 135. Los que por medio de violencia, desórden ó escándalo impidieren ó turbaren el ejercicio del culto público dentro ó fuera del templo, serán castigados con la pena de prision correccional.

En caso de reincidencia, lo serán con la de prision menor.

Art. 136. El español que apostatare públicamente de la Religion católica, apóstolica, romana, será castigado con la pena de estrañamiento perpétuo.

Esta pena cesará desde el momento en que vuelva al gremio de la Iglesia.

Art. 137. A todos los que cometieren los delitos de que se trata en los artículos anteriores, se impondrá, ademas de las penas en ellos señaladas, la de inhabilitacion perpétua para toda profesion ó cargo de enseñanza.

Art. 138. El que exhumare cadáveres humanos, los mutilare ó profanare de cualquier otra manera, será castigado con la pena de prision correccional.

### La Misa <sup>1</sup>.

La pasión fue coronada en el Gólgota, y el cruento sacrificio del Hijo de Dios en el Calvario es renovado en el Templo con el nombre de Misa. En ella el sacerdote invisible es Jesús; el visible el sacerdote católico ungido con la prerogativa sublime de hacer la consagración; los fieles, en fin, como miembros de Jesucristo, ofrecen la hostia inefable, y son como otros tantos sacerdotes del Altísimo.

<sup>1</sup> La índole de esta obra no permite dedicar una gran parte de ella explicando las *Misas* rezada y cantada; solemne ó votiva; la mayor, la parroquial y la conventual; la de difuntos, requien, de cuerpo presente y de ánimas; la de gloria, de feria, del día, nueva, de gallo, de parida; la de Presantificados, que es cuando no se consagra, como el Viernes Santo; la de los Catecúmenos, que solo asistían hasta la oblación, y la de Escrutinio, cuando se procedía al exámen de ellos. La Misa Muzárabe, que aun se celebra en una capilla especial de la catedral de Toledo, según el rito que tuvieron los cristianos de Africa y España, y que hasta el siglo XVIII se llamó Gótica. La Misa Galicana, que era la celebrada por el antiguo rito en las Galias, y hoy se usa hablando de la Iglesia de Francia y su clero. La Misa Angliana, celebrada según el rito de Inglaterra, está autorizada por las leyes del reino, y las demas toleradas: está dividida en alta y baja Iglesia, y el rey es el jefe de ella, aunque vive extraño al dogma y disciplina. La Misa Ambrosiana, cuyo rito existe en Milan, toma el nombre del rito supuesto á San Ambrosio. La Misa Gótica es la celebrada según el rito de los godos que eran arrianos, etc.

La Misa, además de ser el sacrificio incruento de Jesús, es también el figurado en todos los celebrados por el pueblo de Israel. No hay oración más eficaz para elevar al Ser Supremo; es el manantial inagotable de todas las bendiciones del cielo, porque la víctima y el sacrificador es á la vez el mismo Jesús.

La persona bien educada está en la Misa con un completo recogimiento interior: no aparta la mente del sacrificio por nada ni por nadie.

Durante la Misa el cristiano se considera en el paso sin par del Calvario, y contempla á Jesús ofreciéndose al Eterno Padre para alcanzar el perdón, las gracias, las bendiciones eternas.

Altamente conveniente es, según la mente de la Iglesia, que los fieles respondan en silencio con el que asiste la Misa, y aun más útil acompañar al sacerdote confesando los pecados, implorando misericordia, alabando á Dios, ofreciendo la ofrenda al Eterno Padre, rogándole por vivos y muertos, participar de la comunión, dar gracias con él y recibir su bendición. A este fin ayuda muchísimo un buen libro de Misa.

Nada más ejemplar que oír toda la Misa de rodillas. Sin embargo, la *costumbre* admitida por la generalidad varia. Se arrodilla al Introito, levantándose al Evangelio. Inca la rodilla al *incarnatus est* del Credo, y concluido este se sienta hasta el Prefacio, que se pone de pies, y cae de rodillas antes del *Sanctus* hasta consumir. Siéntase entonces, hasta que leída la antífona de la comunión; el sacerdote saluda al pueblo, que se levanta, y permaneciendo así mientras el celebrante lee las últimas oraciones, y arrodillándose para recibir la bendición, permanece de pie el último Evangelio, hasta que cae de rodillas con el sacerdote al decir *et Verbum caro factum es*, y queda de rodillas hasta concluir y dar gracias.

En cuanto al respeto y profunda veneración con que



debe estarse en el templo, reiteramos todo lo dicho en el capítulo *El templo*.

La genuflexion debe hacerse siempre doblando la rodilla derecha.

Si bien hablaremos de las ceremonias cívico-religiosas mas adelante, nos adelantamos á decir, que en las Misas solemnes se sienta cada vez que se sienta el celebrante; que se arrodilla al cantar el *Tantum ergo*, como en el versículo *Te ergo quesumus* del *Te-Deum*, y siempre que en cualquier altar se toca á alzar, dar comunion y salir el Viático.

Alfamente conveniente es, según la mente de la Iglesia, que los fieles respondan en silencio con el que asiste á la Misa, y aun mas útil acompañar al sacerdote cuando los pecados, implorando misericordia, alabando á Dios, ofreciendo la ofrenda al Eterno Padre, rogándole por vivos y muertos, participar de la comunión, dar gracias con él y recibir su bendición. A este fin ayuda muchísimo un buen libro de Misa.

Nada mas oportuno que en toda la Misa de rodillas. Sin embargo, la costumbre admitida por la generalidad varia. Se arrodilla al Introito, levantándose al Evangelio. Inca la rodilla al vaciarse el Credo, y concluido este se sienta hasta el Prefacio, que se pone de pie, y cae de rodillas antes del *Suscipiat* hasta consagración. Siéntase entonces, hasta que leída la antífona de la comunión, el sacerdote saluda al pueblo, que se levanta, y permaneciendo así mientras el celebrante lee las últimas oraciones, y arrodillándose para recibir la bendición, permanece de pie el último Evangelio, hasta que cae de rodillas con el sacerdote al decir *et Verum caro factum est* y queda de rodillas hasta consagrar y dar gracias.

En cuanto al respeto y reverencia con que

### **La Caridad y los dolores de la humanidad.**

**D**ios ha hecho brotar en el corazón humano el sentimiento puro y noble de la compasión, y lo ha sancionado con un precepto de su Ley Santa: amar al prójimo es un sagrado deber que nace y se eleva al cielo.

El cuadro espantoso de los acontecimientos que llora el mundo, es el cuadro majestuosamente mas imponente, es la herencia gloriosa que nos señala la caridad cristiana, sublime en todo, y como inspiración celestial, capaz de glorificar todos los siglos.

Me propongo levantar la punta no mas del sudario que cubre las miserias de la humanidad; porque descorriéndolo todo, la vista retrocederia de horror ante la santificación del crimen, y ante la mancha horrible de estúpida abyección sentada en el poder, allí donde la luz de la caridad aun no ha rasgado el velo de bárbaros suplicios.

El hombre no solo se alimenta de pan; no, la criatura siente otras necesidades aun desde el fango del vicio, desde el fondo de la inmoralidad, desde el cenagal que, sumido en la noche de la ignorancia y de la maldad, recorre por la senda del delito todas las vías del crimen.

Grande y perentorio es, por tanto, el pan de la inteligencia y del espíritu, que le despierte á grandes acciones y eleve á sentimientos nobles.

No es solo el harapo del mendigo el campo de conquista de la caridad cristiana. Cruza los valles, atraviesa páramos, invade los desiertos, deja tras sí mares y continentes, y lleva la luz á las almas y á las inteligencias, como el sustento á los cuerpos y la dignidad á los corazones, por todos los ámbitos de la tierra. En su abnegacion sublime, visita á los tristes moradores de las selvas, que viven errantes, acompañados, sí, de espantosa miseria moral, material é intelectual; sin fé ni ley, sin conocer su alto origen ni su destino celestial; perdidos para sí y la sociedad; cegados de bárbara ingratitud, hasta el punto de sacrificar con salvajes ahullidos al sacerdote que, regenerándole, colma su felicidad con el lábaro Santo de la Cruz.

El mundo entero abraza la caridad cristiana para campo de sus proezas<sup>1</sup>. No solo penetra en los hospitales, salas-cunas y de asilos, hospicios y recintos mil que albergan al huérfano y al tullido, al loco y al vergonzante escondido en mísero albergue; va en pos de los salvajes de la civilizacion á los presidios y galeras, asilos de cor-

---

<sup>1</sup> No es posible mas que mencionar, y muy de ligero, aquellas Ordenes que han tenido y tienen por objeto el hospedage y la proteccion, como la de Malta, San Juan de Dios, Caridad y otros que, en tiempos en que la seguridad personal corria sumo riesgo en los campos y peregrinaciones, se sacrificaban por el noble instinto de humanidad.

Digamos tambien que la caridad individual ha registrado abusos sin fin. Sabida es aquella comunidad de pobres de la Edad Media, que, bajo el nombre de *Córte de los Milagros*, se reunian los vagos y tullidos, los ciegos, estropeados y heridos, y retirados al sitio, arrojaban sus muletas y objetos falsos con que escitaban la compasion. Hechos análogos y de épocas mas recientes se pudieran citar para probar que siempre y por do quier el hombre, sin educacion sobre todo, abusa de la bondad, y que el sentimiento de caridad debe velar para que sus frutos sean una verdad en favor del verdadero pobre.

reccion, para luchar con el vicio; le sale al paso do quiera levante su cerviz venenosa, hasta sucumbir en la pelea, ó hacer latir todos los pechos á impulsos de la moral y de la Religion, en esa gran familia cuyo padre es Dios, cuyo Redentor Jesus.

El amor sublime que forma el divino sentimiento de la caridad cristiana, es la base de las mas eminentes virtudes sociales; y nutrido el espíritu en las doctrinas del Evangelio, eleva en su corazon el amor hasta el sacrificio. Es la fuente del heroismo, del martirio, que, imitando á Jesus, sonda hasta los abismos las miserias humanas, y triunfa.

La caridad cristiana ha creado una legion de criaturas, que inspiradas en el cielo por la fraternidad, ha puesto al servicio de la desgracia, y que se lanza á todos los peligros, arrostándolos con gloria, para arrancar víctimas al suplicio.

Desde ese angel bellissimo de inagotable bondad, hermosa como la gracia, llamada Hermana de la Caridad, pronta á cruzar los mares y salvar las distancias del globo; á tantas instituciones de beneficencia que llenan hoy por do quier su mision santa; á todo ha previsto la caridad cristiana. Allí donde una madre desnaturalizada

---

Dos palabras de la célebre y temida, cuanto misteriosa sociedad de la Franemasonería. Su origen se pierde en los primeros siglos del cristianismo, y hoy invade todas las naciones del globo. Su objeto ostensible es la beneficencia y la moral universal. Sus individuos se tienen por hermanos y se conocen por ciertas señales y símbolos. Su adopcion se hace por ceremonias imponentes, y suben por grados hasta llegar al Gran Oriente, su Consejo supremo. Se dividen los masones en logias ó pequeñas sociedades, y en el centro y Norte de Europa cuentan con Príncipes y personajes de mucho y alto poder. Los gobiernos miran esta asociacion secreta con general desconfianza, ya por sus misterios y clandestinas reuniones, ya por la fuerza y el poder, que, mal dirigidos, podrian ofrecer frente á frente del orden, de la paz y de la autoridad.



abandona el fruto de sus entrañas, le saca á la vida; allí donde un infeliz reo sube la grada fatal de afrentoso patíbulo, le ayuda á la muerte; y allí donde hay uno de esos dolores universales que acibaran los dias de un pueblo descreido, relajado, inmoral, allí la caridad cristiana se ofrece en holocausto.

El mundo ha llorado siempre espectáculos de miseria, maldad y horror; y desde los tiempos bíblicos, en que el azote celestial castiga la universal corrupcion, siguiendo por el furor estúpido de supersticiones y depravacion profunda, cuyo solo recuerdo hace estremecer, hasta los hecatombes inmoladas á la miseria mas espantosa en no lejanos dias... todo atestigua que quizá nunca la humanidad se ha encontrado mecida en el seno de una caridad mas ardiente, de una moral mas pura <sup>1</sup>. Hoy el huérfano y el anciano, seres inocentes y desvalidos, no son destinados á humear sobre la pira del sacrificio; van, sí, como dos ángeles que cubre el manto de la caridad cristiana, á casas hermosas, y al cuidado de hermosos ángeles de caridad.

Son de un valor inmenso, de una importancia decisiva en los futuros destinos de los pueblos, las buenas costumbres, y nada omite la caridad para sembrarlas por

---

<sup>1</sup> La verdad y la historia no deben sacrificarse al soplo de pasion alguna. La época que alcanzamos no tiene por qué ocultar sus costumbres ante aquellos hechos horribles que tenian lugar á nombre é invocando una santa palabra: ni ante aquellos espectáculos, cuando las autoridades asistian en masa á la plaza mayor de Madrid á la ejecucion de los reos, como en 1624: ante aquellos en que toda la real familia asistia á condenar á los desgraciados, como en 1632: ante aquellas «solemnes funciones, con intermedios de meriendas» á que asistia Carlos II al mismo sitio para condenar y verlos quemar en un solo dia á 20 reos, como en 1680: ante el espectáculo no muy antiguo en que el Sábado Santo se recogian en los caminos las cabezas y manos de los ajusticiados, y se enseñaban al pueblo en la puerta de los templos: ante..... ¿Pero para que narrar espectáculos que en todos tiempos han manchado la historia del género humano?

do quier. Las escuelas, desde la del párbulo á la del adulto y dominical, son uno de sus infinitos recursos.

El obrero no debe abandonarse en brazos de la caridad: debe aspirar á la dignidad de su ser, por los eternos principios de la moral: abrazar el trabajo como una ley providencial que trae las bendiciones y la paz. Debe ocupar los dias festivos en llenar los deberes religiosos, y en cultivar su inteligencia, en asear su cuerpo como signo de orden y decoro: debe odiar esas lúbricas y semanales pascuas, que abandonando el trabajo, aflojan los resortes de la virtud: elevar la bondad de su carácter é inspirarse en los sentimientos de una criatura racional <sup>1</sup>.

La caridad ostenta los recursos de su bondad, y echa mano de instituciones de valor sumo. Esas modernas instituciones que estimulan la virtud, recompensando la abnegacion y premiando el mérito, escitan al heroismo. España celebra ya fiestas en honor á la virtud, y la memoria de Monthion es conmemorada á la faz del mundo.

Instrumentos visibles de la caridad cristiana son tambien esas numerosas Juntas de pública beneficencia, que bajo distintos nombres é invocando proteccion santa, derraman tesoros de amor y consuelo. Y aquí no es posible pasar en silencio esas Juntas de señoras, que con el encanto de almas acrisoladas en el cariño mas acendrado

---

<sup>1</sup> *La Observancia del domingo* registra estos dias dos hechos que merecen ser consignados. En medio de la espantosa guerra de que son teatro los Estados- Unidos, órdenes del presidente han prohibido á las tropas federales frecuentar las tabernas los domingos. El Senado frances acaba tambien de ocuparse de hacer obligatoria su observancia. Y en España, en la católica España, donde está preceptuado por leyes civiles y canónicas, es muy comun ver abiertos los talleres, y trabajar en ellos hasta muy entrada la tarde del domingo, aunque se cierren el lunes y martes para pasarlos en el templo..... de Baco. Y quién es aquí mas culpable, ¿los que hollan todos los preceptos, ó los que toleran estos escándalos?

En Inglaterra, y en medio de su inmenso comercio, de que es el emporio del mundo, el domingo ni se despacha el correo.

hacia la desgracia, tan acreedoras son al eterno testimonio de gratitud por parte de esta generacion, cuya brillante página son.

Esas Juntas benéficas de Madrid y algunas de provincias dulcifican muchos dolores, salvan á muchos padres de la desesperacion, á muchas madres de la deshonra, á muchas hijas de la perdicion.

El mismo espíritu de especulacion envuelve tambien un espíritu de prevision, que á favor de la caridad cristiana y la inspeccion del gobierno, pueden derramar consuelos sin fin en medio de los dolores de la humanidad. Esas Cajas de ahorros no solo despiertan á la virtud de la economía por la prevision de futuros males, sino que huyendo del vicio de la disipacion, huye la miseria con el fúnebre cortejo de males.

Las Sociedades de Seguros, á donde se llega con facilidad por las Cajas de ahorros, abrazan casi todas las contingencias de la vida; y la caridad debe llenar el doble objeto de ayudar á su creacion, y acercar á ellas á las clases todas, y sobre todo á los que, en dia mas ó menos lejano, puedan echarse en brazos de la caridad.

Como el ánora de salvacion, descuella entre estas instituciones la de Socorros Mutuos. El artesano que quiera llenar con dignidad y decoro los deberes que, como padre, hijo y esposo, le imponen la Religion y la sociedad, en estas sociedades tiene en su mas lata acepcion el amor al prójimo, y la fraternidad cristiana en su mas sencilla y sublime acepcion.

La suerte del consocio le es interesante; forma con él un vínculo de familia. Sacrificando en esa Caja un real dominical, de los varios que arroja quizá en lóbrega taberna, no solo huye de ella, si tambien sale al encuentro de los dias de desventura.

Cuando Dios envia á esos sócios la enfermedad, ó les mutila ó imposibilita, si en lugar de abandonarse echan-

do todo en brazos de la caridad, han despertado á la virtud por la prevision y el trabajo, no tendrán que esponer la inocencia de sus hijos á mendigar la pública caridad y correr en pos de la vagancia. Comprendiendo que en los dias de salud puede ocurrir á los de adversidad y luto á favor de su celo; si medita cuán horroroso es al corazon de un padre dejar en la orfandad á hijos, esposa y padres, y marchar á un asilo de mendicidad; y que siendo miembro de una sociedad de Socorros Mutuos, pueden estar en su propia morada rodeados de los seres queridos de su alma, con esa paz y esa tranquilidad de conciencia que es el mejor bálsamo de muchas dolencias, ¡qué orgullo tan noble se apodera de ese artesano que, gracias á la prevision, mantiene la familia desde el lecho como desde el taller; y cuánto no fortifica los santos lazos de la familia elevando á la vez su dignidad, evitando á la sociedad la carga de aquellos seres, y quizá desgracias, que llora la humanidad!

No acaban aquí las ideas levantadas que despierta esta venerable institucion. En sus fines loables y santos, esta sociedad evitaria tambien espectáculos que deshonran, y que, la caridad cristiana, cobija con asaz frecuencia.

Si, cuando un anciano, tras de una vida honrada y laboriosa, mendiga el sustento, y quizá á la puerta de su propio hijo, estad bien seguros que si este anciano hubiera tenido la prevision de pertenecer á una de estas sociedades, y gozar en la vejez una modesta pension vitalicia, estad seguros que el mundo no presenciaria la negra ingratitud de ese hijo malvado, y el salvaje egoismo de esa criatura, pues aunque falto de todo sentimiento noble y cristiano, el interes le llevaria á pagar el tributo que siempre es debido á un padre. ¡Cuán grande y vasto es, pues, el campo de la caridad!

Sí: la caridad es siempre majestuosa. Merece el tributo del mas alto reconocimiento. Grande es, cuando sa-



liendo al paso de la miseria la abraza con efusion; grande, porque lo exige la Religion, lo dicta la humanidad, lo aconseja la paz y el interes universal. Pero la caridad prodiga mas bienes cuando preve que cuando remedia; y por eso las instituciones de prevision ahorran al mundo un mundo de calamidades <sup>1</sup>.

Nada mas hermoso que una criatura que imita á Dios buscando al desvalido para curar su inteligencia, su alma y su cuerpo. Esa criatura, que sacrificando su amor propio, lanza tras sí rotos y hechos pedazos los

<sup>1</sup> En los párrafos que acabo de trazar hay sentimientos que tengo la satisfaccion de haber gozado.

Hé aquí una prueba en el siguiente escrito, que dirigí hace dos años á las

*Ilustres Juntas Generales ordinarias de Guipúzcoa.*—D. Antonio Aguirrezabal, catedrático del Real Seminario de Vergara, se atreve á llamar la atencion de V. S. hácia un objeto de la mas alta importancia para las clases obreras del pais, y al efecto espone: Que tiene el honor de haber creado en Bilbao y Vergara *Sociedades de Socorros Mútuos* entre artesanos, haciendo gozar á estas clases de los beneficios de una institucion altamente humanitaria y sin igual para ellas. Adjuntos somete los Estatutos de ambas sociedades, cuyo brillante estado las hace dignas de su respeto y proteccion.

El objeto del esponente es suplicar á V. S. propague desde luego y en todos los pueblos de la Provincia una institucion tan grande á los ojos de la moral pública, de la Religion y de la caridad y fraternidad cristianas.

A este fin, y á pesar de la superior ilustracion de V. S., se atreve á consignar unas breves consideraciones.

No ha mucho que en el centro de Madrid, hundidas varias casas, hundió en la desolacion y miseria á las familias de los obreros allí sepultos. A este acontecimiento de horror, un grito terrible y unánime lanzó la prensa de la córte, pensó en un remedio, y acordó la creacion de *Sociedades de Socorros Mútuos*, como la única tabla de salvacion para el artesano que quiera llenar con decoro y dignidad los deberes que como padre, hijo y esposo le imponen la Religion y la sociedad. Pero pasada la idea del horror, se disipó la idea sublime del bien; y no dirá el esponente la *causa*, porque el sagrado de las intenciones le merece profundo respeto.

Cien hechos iguales podria recordar á V. S.; pero callará los he-

instintos del orgullo y la vanidad, y se convierte en un bello espejo donde el mismo Dios se complace ver su imágen.

El hombre que no ha visitado la mansion de la desgracia, y no ha gozado los puros goces que proporciona el sembrar la paz y la dicha en el terrible asilo de la desesperacion, está lejos de saborear los encantos que embellecen la existencia.

Y para hacer el bien, para contribuir á la felicidad, no es preciso una gran fortuna ni un espíritu grande. Basta

chos en obsequio de la brevedad, y espera que le siga dispensando su atención por un momento.

La asistencia mútua encierra un espíritu altamente cristiano; es la fraternidad cristiana en su aplicacion práctica; es el amor al prójimo en su acepcion mas grande y evangélica. *La Sociedad de Socorros Mútuos* hace que el mal ó el bien del sòcio sean un bien ó un mal para sus compañeros de asociacion. Nada, pues, mas grande á los ojos del hombre que vive bajo el dogma del que murió por amor al hombre.

Dios reserva al hombre sus dias de desgracia; le mutila, le enferma, le imposibilita al trabajo: el hombre, pues, debe prever estos contratiempos, y como hijo, esposo y padre prepararse á llenar los deberes de la Religion y de la sociedad. Y bajo el aspecto moral y material no hay otro que *La Sociedad de Socorros Mútuos* entre sí. El artesano que confia el remedio en la limosna, desconoce la dignidad, y está muy cerca de abrazar la mendicidad como medio, y como fin perder la vergüenza en la ociosidad y hallar quizá un encierro ignominioso, cuando no el cadalso.

Pero hay mas: ¿Por qué al obrero no se le ha de enseñar á bastarse á sí mismo. El obrero no debe esperar todo de la caridad: fuerza es recordarle que tiene sagrados deberes que cumplir ante Dios, ante la sociedad y consigo mismo: que no tiene derecho á esponer la inocencia de sus hijos, la virtud de su esposa, á mendigar la pública caridad y correr en pos de la vagancia por la senda del crimen. Conviene decirle, que á favor del celo, del trabajo, de la prevision, de la economia y buena conducta moral, debe cubrir las necesidades de los dias de bonanza como los dias de adversidad y luto, y que á este objeto sirven admirablemente las Sociedades de Socorros Mútuos.

Probado que el poder benéfico de la asistencia pública es impotente á los males de la miseria, no tanto debíamos ocuparnos en modificar

tener la virtud por escelencia del cristiano; el mágico instinto de la caridad sin par que sembró el cielo. Pero la ley quiere tambien que el bien se dispense, no como los hipócritas de la sinagoga, sino que la mano izquierda ignore lo que hace la derecha.

Y no se diga que la caridad ha estendido ya sus brazos por todos los ámbitos de la mansion de la desgracia; que todo lo ha previsto, lo ve todo y á todo acude. No: en ese campo de los dolores humanos, para todos hay y á todos invoca el óbolo del sacrificio personal ó material

las leyes de la mendicidad, cuanto á destruir las causas de ella. No es prudente dejar que llegue el mal pudiendo preverle y evitarle. Las consideraciones en favor de *La Sociedad de Socorros Mútuos* se agolpan á la imaginacion; pero un hecho que pasa todos los dias y á vista de todos terminará este escrito, llevando al ánimo de V. S. la profunda conviccion hácia los grandes beneficios de esta institucion.

Quando hoy enferma un artesano, comunmente el premio de tantos años de afan, virtud y trabajo es un hospital, dejando en la orfandad á sus hijos, esposa ó padres; y es imposible que ese obrero esté tranquilo en el lecho del dolor recordando que su hijo mendiga de puerta en puerta, y que su esposa y padres, faltos de sustento, yacen de vergüenza y de dolor sumidos en llanto y desesperacion. Negar que esto pasa todos los dias, y en todas partes, es negar la evidencia.

Ahora bien: cuando enferma uno de esos cuatrocientos individuos que he asociado en Bilbao y Vergara, el artesano descansa en su casa y al lado de sus hijos, esposa y padres, recibiendo sus cuidados y atenciones cariñosas: recibe una pension muy decorosa para atender á sus dolencias y cubrir las necesidades de su familia: ninguna limosna viene á humillar la frente de este virtuoso obrero, pues no porque sea pobre le faltan dignidad, pudor y decoro: la tranquilidad de su conciencia es el mejor bálsamo para sus dolencias, puesto que ni sus hijos esponen su inocencia mendigando, ni su esposa cubre de vergüenza su virtud, ni las canas de sus ancianos padres vagan de puerta en puerta implorando la pública caridad: este artesano puede estar hasta orgulloso de que aun desde la cama mantiene á su familia decorosamente con su prevision y trabajo, por haberse inscrito en *La Sociedad de Socorros Mútuos*. Comentar esta diferencia es escusado para quien no haya cerrado los ojos á la luz de la verdad, y del bien y dignidad de su semejante.

Pero no es esto todo. Las Sociedades que he fundado ofrecen una

en nombre de la caridad cristiana. Y si no, venid conmigo á una pequeña escursion. Un lujo de calamidades está esperándonos en número y forma infinitas.

Allí, en oscura y lóbrega morada de miasmas deletéreos, yace aterida de frio una criatura venida al mundo en el momento que vuela á la eternidad su madre, legando la orfandad con el infortunio. Apiadaos: ¡quién sabe si esa criatura está predestinada, en los secretos incomprensibles de Dios, á ser un dia vuestro apoyo, vuestra felicidad!

renta *vitalicia* para la vejez. ¡Qué ideas no despierta en el corazón humano aun esta segunda parte del Socorro Mútuo! ¡Cuántos ancianos existen hoy pobres y mendigando, para vergüenza de sus hijos, que podrian mantenerlos, ó que si los sustentan no les prodigan las atenciones que se merece un padre anciano! ¡Y estaria abandonado ese anciano padre si una sociedad le pasara una pensión? ¡Ah! entonces los hijos se afanarian por recogerle á porfia, y los ancianos serian objeto de respeto y de deferencia. Es, pues, otro de los grandes beneficios de la institucion que recomiendo á V. S. como uno de los bienes inapreciables que puede ofrecer al pais que dignamente representa.

Una consideracion, y concluyo.

Si estas Sociedades se generalizasen, cuánto no ahorrarian las casas de beneficencia; por que el individuo de *La Sociedad de Socorros Mítuos* deja de grabar los asilos de beneficencia, salvo un acontecimiento en que la Providencia trastorne el órden natural de las cosas y burle el cálculo humano.

El esponente ruega, pues, á V. S. se sirva tomar en consideracion el objeto laudable y santo que motiva este escrito, seguro que de aceptar y propagar la idea benéfica que somete á su elevado criterio, recibirá un gran bien el pais, y este reconocido sabrá guardale eterno agradecimiento.

Dios guarde á V. S. largos años.—Vergara 30 de Junio de 1860.  
—Antonio Aguirrezabal.»

Nada, absolutamente nada, hicieron las Juntas sobre el particular. Pero á la sociedad de Bilbao he debido acuerdos tan honrosos, y á la de Vergara la espresion de su reconocimiento simbolizado en un objeto artístico, bello y de inmenso valor moral, que ni declino el deber, ni renuncio á la esperanza de hacer un dia ostensible alarde de mi eterna gratitud, porque atesoran mayor y mas brillante precio que las distinciones que se recogen arrastrando por el suelo la dignidad.



Allí, en mísera boardilla, en inmundo albergue, yace tendida, desgarrada de dolor, una madre que carece de pan para acallar el hambre de inocentes criaturas: id á enjugar esas lágrimas; y si mañana, cuando salvos de una vida miserable, y quizá de una muerte segura, os pague con desden ó negra ingratitud, no por eso ahogueis en vuestro corazon los sentimientos de caridad, los deseos de hacer bien; no, eso rebajaria todo el mérito de vuestra abnegacion; daria que pensar si era especulacion; porque habria motivo para creer que haceis bien, no por hacer bien, sino por orgullo, por vanidad, por merecer las humillaciones de los pobres, por someter su voluntad á la vuestra, por privarles hasta de sus derechos para someterlos á vuestro capricho. Educad, sembrad el bien, y la semilla dará fruto; el mundo gozará en él.

Allí estremece la vista de todo un barrio, foco permanente de infeccion, cuajado de niños escuálidos, desnudos; pero desnudos no solo de cuerpo, si tambien de religion, de moral, de virtud. Cread un centro de educacion. ¡Quién sabe las vidas que salvareis, las honras que levantareis, y cuántas criaturas evitareis á los presidios, cuántos salteadores á los caminos, cuántos crímenes á la sociedad!

Allí, dos criaturas en pubertad, desconociendo los peligros de una edad crítica, corren al halago de distracciones á los placeres; salid á su encuentro, y antes que se hayan deslizado por la pendiente de la sima infernal, conducidlos á la senda del pudor y del deber.

Allí, y al amago de una gran industria, hay caras escuálidas, cuerpos raquíticos, y donde el hombre es sacrificado en aras del furor de la especulacion. Es un nuevo martirologio del mísero obrero, que estremece de compasion: acercaos en aras de la caridad cristiana. Allí tambien, en medio de ese estruendo fabril, de ese rayo que enlaza los polos, de ese humo que borra las distancias y

acerca los hombres y los pueblos; en medio de esas maravillas del trabajo, sale un ¡ay! de dolor, y es una víctima, un inválido, un huérfano sin hogar, perdido para siempre; quizá un padre que en su desventura arrastra á la prole de sus entrañas; tal vez una hija cuyo sudor alimentaba los dias de ancianos padres, que han perdido la última esperanza. Allí tambien, un niño desvalido, con un aire impuro que equivale á un veneno lento, sometido á un trabajo duro y prematuro, víctima de una explotacion homicida, debilita su fisico, enerva su inteligencia, y lejos de los caros afectos de una madre querida, pero pobre, yace condenado á los dolores de una vejez anticipada. Y para que nada falte á su desventura, el abandono de su cuerpo y vestidos, preludios de vicio y degradacion, le separan al pobre niño de esa dignidad que realza, de ese órden y aseo que inspira sentimientos de moralidad y decoro. Allí, en fin, en un nicho reducido, sucio é insalubre, donde el aire respirable ni es puro, ni basta á dos obreros, ved hacinados veinte donde el físico sufre y la moral decae; y allí mineros, en las entrañas de la tierra, yacen sin aire, para quedar sin la salud, explotada por el afortunado minero, que le abandona cuando le ve mutilado y mendigo. Este campo de la policia urbana, de la higiene y de la moral, es el campo de la ley suprema de la salud pública. Ni ley, ni salud, existe en aquellos criaderos de la tisis, donde se teme asfixiar, y se toma la puerta á toda prisa para respirar cuando la curiosidad lleva á visitarlos. ¡Qué campo, pues, tan grandioso, inmenso para la caridad cristiana!

Allí todavía, sobre un mísero tablado, un siervo del trabajo, un esclavo de pasiones, una víctima del vicio, muere envuelto en un harapo, en un foco de infeccion. Hé aquí una ocasion suprema para salvar quizá vida y alma: hé aquí toda una escuela de amor hácia el dolor, hácia la salvacion. ¡Qué importa que vida y alma nos pague con

horrible deslealtad! Educad, y aun esa fiera será una criatura agradecida. Allí tambien un mendigo, en desaseo completo, que engendra la fetidez, yace en el suelo exánime: es desconocido, estraño, tal vez un vago, un padron de escándalo, todo un anciano encenagado en el vicio. ¡Qué importa: Dios se sacrificó por todos, no hizo acepcion de personas, y si lo hizo fue por los estraviados. Conducidlo hácia el hospital, hareis una accion noble; pero vuestra obra será mas loable y santa si sanais su alma, si sanais su espíritu, si nutris su inteligencia, si le conducís hasta la senda del honor y del deber.

Allí, dos niños vagos, tiernas criaturas en triste orfandad, crecen yertos de frio y desamparados de santas inspiraciones de la Religion y de la virtud: acogedlos en un asilo para apagar su hambre, alimentar su inteligencia y nutrir su alma, y no se abandonen á los azares de una vida de maldicion. Y allí otra hija, profanando el santuario de la familia, huye del seno de ella, y corre en pos de su perdicion: no os indignéis contra la infeliz educada en el libertinage; deplorad su desgracia, y elevándoos en la caridad por el amor del prójimo, lanzaos tras de la víctima de la corrupcion, y despertando su alma á las leyes del pudor y su mente en los preceptos de la moral y de la virtud, una dicha celestial será el premio de vuestro corazon.

Allí, sobre modesta colina que domina hermosa playa, un pueblo honrado y laborioso se ve desolado, en terrible ansiedad, sumido en el mas profundo dolor y desesperacion; con la vista fija en un espectáculo tremendo que inunda de lágrimas, invocando á Dios elemento con las manos levantadas en alto, y lanzando hondos gemidos que parten el alma; descendiendo de la colina á la arena de su martirio, hendiendo el espacio con ayes lastimeros, con gritos que ahogan de pena, que desgarran el corazon, ecos pios que se pierden en la furia de huracan

impio, cruel, llegando como los lamentos de la agonía hasta los caros objetos de su vida y de su alma, padres, hijos, esposas y hermanos, que batidos por las olas, luchando con los elementos, caen rendidos de fatiga, en las ansias de la muerte, y los traga el mar, dejando en tierra un cuadro de espanto, de miseria, de llanto y dolor. ¡Qué triste y qué cruel seria la caridad que se contentara con llorar la horrible hecatombe, y enviar á esos seres desventurados un tierno saludo desde el fondo del corazón! <sup>1</sup>

Allí, en hediondo bodegon, de corrompida atmósfera de letal influjo, yace privado un hombre, quizá quizá una mujer, cuya familia, abandonada, llora de hambre. En este templo, en que la blasfemia es la oracion, el vicio la virtud, la crápula el honor, hay criaturas racionales que hallan placer ¡parece imposible! en privarse de la razon, y en grosero letargo, degradarse hasta imitar un vil animal. En otro rincon, entre rateros y fulleros, se esconde quizá un padre de familia halagado por la vida alegre de de un tahir, abandonando taller y esposa, mientras le abandonan sus parroquianos, y dejando allí en manos de

---

<sup>1</sup> He visto tan de cerca estos terribles episodios en el mar Cantábrico ó golfo de Gascuña, donde todos los años sucumben por grupos los pobres pescadores, que por marzo y abril del 62 hice oír mis pobres acentos por la prensa de aquel país, que, no solo los acogió gustosos, sino que arrancaron brillantes artículos á los hijos de San Sebastian y otros puntos. Conmovidas tambien aquellas autoridades en sus nobles sentimientos, nombraron comisiones para acordar medios que atenuaran tan horribles hecatombes. Desde luego tuvimos la desgracia de vaticinar que nada harian, y este invierno han presenciado tambien con horror aquellas costas lances que angustian el corazón. ¿Y no hay consuelo que invocar? La ciencia, la prevision humana y la caridad ardiente, ¿son vanas palabras para esos infelices, que tras una vida llena de peligros y privaciones, sacrifican su vida con tanta y tan horrible profusion, dejando tras sí desesperacion profunda, triste orfandad y espantosa miseria? Y sin embargo, para evitar esos naufragios, moralizar la gente de mar, y dar un gran impulso á la gran industria pesquera del país vasco, no se necesita mas que querer; pero querer como suelen querer los ánimos levantados.



un rufian el fruto de la semana, lleva á casa hambre, escándalo y guerra; y siguiendo la senda depravada y fatal, mata los sentimientos elevados que inspira la Religion, odia las gerarquías sociales, y despues de agotar en sus vicios la última prenda de una mísera cama, se hace vil instrumento de agresiones criminales. La humanidad clama y pide á grito herido salvar á la sociedad de tanto y tan horrible espectáculo de perdicion, y la caridad debe acoger como súplicas que le son dirigidas en nombre del cielo, por ancianos, madres desvalidas, criaturas inocentes, y hermanos que la miseria precipitará en la condenacion.

Hoy es verdad que no existen los circos donde un pueblo inhumano aplaude el espectáculo de un venerable cristiano, que luchando con las fieras, es despedazado por la fé; pero hoy existe tambien mas de un circo donde se celebran fiestas que no levantan la reputacion moral de un pueblo, y donde frenético aplaude tanto mas cuanto mas víctimas caen sobre la arena. Hoy celebra tambien entusiasmado la mas horrible lucha de pugilato criminal, y el criminal duelo, llamado por escarnio lance de honor.

Páginas brillantes han condenado con levantado espíritu las corridas de toros. Este circo ofrece á la verdad un campo vasto á los principios que condenan costumbres en que no toma parte ninguna la virtud. Si al ver á un padre que se lanza al redondel á ganar el sustento de su familia, luchar con la fiera y desafiar la muerte por divertir á un público hábido de terribles emociones, horroriza la sangre de nobles animales, horroriza mas el considerar que en aquellos momentos la familia del lidiador está orando al pie de un ara encendida, y que el sacerdote, al lado de los ornamentos, y con los últimos auxilios de la Religion, está esperando á la víctima del espectáculo.

Pero no solo hay males y pobreza bajo el báculo de

un postulante y en el lecho del dolor. Los hay tambien en todas las clases de la sociedad, ofreciendo á la caridad nuevas conquistas que labrar. ¿Créese, por ventura, que la caridad no puede ejercer su divino ministerio entre los blasones? ¡Qué ilusion! Cuando la grandeza humana es una grandeza que insulta la virtud, y se levanta sobre la humillacion de los demas, y su victoria cuesta el sacrificio de las conciencias que soborna la maldad, en medio de ese triste emblema de poder, á traves de esa opulencia, y en medio de ese lujo, hay un lujo de calamidades que atesoran desgracias sin cuento.

Y la caridad debe tener la conciencia de su alta mision para penetrar por do quier. Y si hay personas que pretestando una sensibilidad melindrosa, huyen del pobre y del mal como de un venenoso aspiz, bueno es que mediten de su suerte el dia que enfermasen, y pretestando todos esa sensibilidad nerviosa, murieran abandonadas en el lecho del dolor. Esa sensibilidad muchas veces se llama, no solo negra indiferencia, si tambien repugnante egoismo.

De mil modos asoma el mal y la ocasion de sembrar el bien. Quizá un sacerdote, de fisonomía noble y ejemplar vida, se ofrece al público con un trage que desdice de la dignidad de su alto ministerio; quizá ha tenido la abnegacion de recoger á su amparo ancianos y desvalidos padres, ó viuda y tristes sobrinos, sumidos en cruel orfandad, cuando sus recursos apenas llegan á dar pan á esta familia de que se ha constituido salvador. Hé aquí donde la caridad, con los medios delicados y dignos para un ministro del altar, puede ostentar un rasgo de sus glorias.

Quizá un artesano, un honrado artista, está amagado de una desgracia en que la fortuna envuelve á todos. No esperemos á verle caido; apuntalemos ese edificio que amenaza ruina, y á favor de esta ayuda, hecha sin os-

tentacion y con oportunidad, habremos salvado una familia, y á la sociedad de su cargo y de los males que arrastra tras sí una desventura.

Quizá un hombre público, afectado de dolor, que le imposibilita sostener su familia, y en medio de las afeciones morales que desgarran el corazon de aquel padre, mas tristes aun que la pena que acompaña á un pordioso que ha hecho hábito con la desgracia, es víctima de un alma ruin que le arrebató la clientela, fruto de toda una vida de trabajo, de estudios y fatigas. Hé aquí un hecho, no raro por desgracia, en que la caridad, hollando el mal, pueda trazar otra página brillante.

¿Y quién posee un espíritu tan mezquino que corrompa el corazon, ó embote el alma con criminal indiferencia ante el cúmulo de aflicciones humanas, y no contribuya en esta mision santa á curar una desgracia moral, intelectual ó material?

En ese cementerio de las vanidades humanas hay un lugar para todo corazon cristiano; un ¡hay! que podemos acallar; un dolor que podemos mitigar; una virtud, en fin, que podemos ostentar ante Dios y la sociedad. Ningun alma bien educada tendrá á menos acercarse á seres con quien Dios se complacia en conversar.

Y á la verdad que si la diferencia de riquezas no constituye diferencia de naturaleza; si nadie trae á la tierra mas distintivo que la desnudez, ni le espera otro sudario que una capa de tierra, huyendo del pobre se huye de la virtud mas esciarcida que han proclamado el cielo y la tierra.

Aun para dar la simple limosna, ese cuarto que á las veces puede ser un incentivo para el vicio, se debe dar con agrado, y si es preciso, añadiendo una frase de consuelo. Alargar dos céntimos con la mano, mientras la boca lanza dos imprecaciones, es indigno, es grosero, porque solo almas viles se complacen en insultar la miseria.

Quizá habrá ocasiones en que una limosna deba ir acompañada de un consejo, de una observacion, de una suave amonestacion, de una reprension; pero siempre respetando la desgracia; jamás hasta humillarla; nunca escarneciendo la dignidad humana. La gracia y el encanto de una oportuna amonestacion puede ser causa de un gran favor; mientras que el insulto ofendiendo escita las pasiones y siembra el mal, desterrando la paz y la felicidad.

La educacion unida á la benevolencia, es una tendencia que alcanza tambien un éxito de bendiciones cuando el destino fatal invade el hogar de la amistad.

Aquí, cual nunca, el proceder debe ser fino, atento, delicado en sumo grado. La antigua amistad, víctima de la desgracia, exige el cumplimiento de la fé jurada, y la prueba debe ir hasta el sacrificio.

No basta compadecer, guardarle las consideraciones que le hemos merecido y le ha dispensado la sociedad en los dias de bonanza. No basta revestirnos de tolerancia y ofrecernos cual nunca risueños; estamos en la hora de la prueba, y es preciso llegar hasta la abnegacion.

Seria demas cruel echarle en cara al desgraciado amigo su traje raído y pobre, su cara escuálida, su desaliño, y altamente reprehensible renovar en su memoria las causas de su infortunio. Es una situacion que exige mucho mas esmero y deferencia, que el pobre mendigo que invoca nuestra caridad.

Lícito es esperar de un pobre un testimonio de agradecimiento, no por espíritu de vanidad que la caridad rechaza, y sí porque seria detestable en él el vicio de la ingratitud. Pero ante un amigo caído, el favor debe aparecer espontáneo, no arrancado por la compasion de la miseria, y en pos de un reconocimiento mas ó menos ostensible del orgullo. Si á un signo de nuestra amistad contesta con otro presente, no hay derecho para recha-



arlo. ni para demostrar el menor disgusto por su sacrificio. El obsequio hay que apreciarlo: pero hay que devolvérselo con usura, sin herir la susceptibilidad, sin ofender el amor propio de una persona que si no estuviera en desgracia, no se dejaria vencer en delicadas muestras de fineza y amistad.

Si nos visita, le acogeremos con bondad, con tanta bondad, como le granjeaba la plenitud de su fortuna y nos inspiren sus virtudes. Y si nos hace depositarios de su confianza, es la ocasion de ostentar ese tacto de que siendo susceptible el afecto sincero; y el verdadero interes de una amistad franca y noble, los realza una fina educacion.

Quando invitemos ó seamos invitados á pasear con un amigo á quien el público mira como la víctima de uno de tantos infortunios como el hombre sufre á los ojos de la opinion, no debemos guiarle á sitios concurridos, donde sea el blanco de todas las miradas. Aun seria menos prudente conducirle á espectáculos donde su alma, su razon y quizá su trage tendrian mil motivos de sufrir el tormento y la vergüenza. Y seria de un gusto mas que imprudente presentarle en un sarao, en un concierto, ó un dia de campo, en un recinto, en fin, de recreo y placer, donde cada accion y cada pensamiento serian un martirio que desgarrarian su alma.

Quando al revés de la fortuna que abate el espíritu, se une la enfermedad que postra el cuerpo, la amistad y la desgracia duplican nuestros deberes.

En este caso la visita frecuente y personal es de rigor; y si no es posible, ó hay serios motivos que lo escusen ó se crea herir su amor propio y hacer pasar un bochorno, debemos enterarnos de su salud con interes. Cuidar de indagar sus necesidades con reserva, y atenderlas con decoro en cuanto nos sea posible, como el cumplimiento de un sagrado deber.

La visita de un enfermo, y de un enfermo que tiene derecho á nuestra amistad y quizá á nuestra gratitud, exige los testimonios de un corazon elevado y noble, y toda prudencia es poca, toda deferencia necesaria para agradarle, para infundirle esperanza, para reanimar su espíritu, para escucharle con afectuoso interes. Al despedirnos debemos protestar de nuestra amistad, del vivo interes que nos inspira su salud, y de la confianza que ponemos en Dios que se la dispensará.

Si la persona enferma es una señora, que ha descendido de una posicion mas ó menos elevada, nuestra conducta inspirada en el respeto á las virtudes que forman la aureola de la mujer, debe resaltar por una educacion elevada que la trate con decoro, hable con bondad, y se hagan los favores de modo que pueda recibirlos sin esponer su reputacion ni su tranquilidad ante la opinion pública, propensa por demas á empañar la vida mas acrisolada.

En todas partes y para todas las criaturas hay, pues, ocupacion en el campo de las desgracias humanas, que son inmensas, moral, intelectual y materialmente. Y para que luzcan tan bellos sentimientos y ostente la caridad todas sus galas sobre las víctimas de la humanidad, debemos ondear la bandera de la caridad cristiana, que es la mejor aspiracion de la inmortalidad y el sello divino de la fraternidad: pero tremolar con ánimo resuelto y esforzado, resuelto á sucumbir antes de permitir que sea hollada por el vicio consagrado al culto del averno; y cuando brille el venturoso dia, aun cuando sea el último de nuestra existencia, tendremos el noble orgullo de haber sido campeones de la mas gloriosa cruzada que han podido saludar las generaciones.

### La familia humana.

Así como el templo es el santuario de la divinidad, así la familia es el santuario de la humanidad.

La familia es el símbolo de la patria; porque la grandeza, el poder y la felicidad del Estado, arrancan de la grandeza moral, intelectual y material del hogar doméstico. Si la corrupción domina en la familia, la grandeza moral no existe en la nación: si la familia no atesora un gran fondo de virtud, la patria no blasona de culta y civilizada: si la familia no brilla en los destinos de la humanidad por un espíritu levantado, la patria no ostenta ante el mundo la aureola de respeto que conquistan los sentimientos generosos y magnánimos: si la familia, en fin, no goza en los homenajes de adoración hacia El que en las maravillas de la tierra y el firmamento hace gala de un poder omnipotente, y por un eterno testimonio de amor y respeto no enciende en su pecho el fuego sagrado de la abnegación en aras de caros objetos de la vida, y se inspira en las sublimes virtudes que conducen á la inmortalidad, el sentimiento nacional no impone por su grandeza y poder.

Desde que dos seres, dos corazones unidos por el

amor, forman una familia por las leyes sociales y sancionada por la Religion, todos sus actos, todas y cada una de sus acciones, son momentos á cual mas solemnes en la mision de la vida.

La familia, mas que legitima, resalta por un carácter de santidad. Descansando en la union de dos almas, ademas de santificar una de las leyes mas poderosas de nuestra naturaleza, y recibir para su vida moral la unción santa de la Religion, se eleva en la conciencia de su gran destino, como la primera forma de la sociedad, de la condicion del órden social, como la esperanza de la patria; de la patria, que es una gran familia, como Dios es el Padre comun de todos los hombres, que forman la gran familia por la fraternidad universal.

Vastos son en sumo grado los deberes á que la familia está consagrada, considerado el hogar doméstico como el seno de un matrimonio, con padres, hijos, parientes y amigos: el bantismo, el casamiento y el entierro, y cada uno de estos acontecimientos de la vida, serán objeto de un trabajo separado y especial, deteniéndonos especialmente en los altos y delicados deberes que la educacion y la instruccion de los hijos impone á los padres.

Pero si todas las instituciones, todas las combinaciones, y aun los grandes inventos que han contribuido á dar fuerza y prosperidad á las naciones, y una aureola de grandeza al mundo, han encontrado los mayores entorpecimientos, ¿es posible que el matrimonio, síntesis de la familia, no haya tropezado y luche con implacables enemigos?

En efecto: si todos los siglos ofrecen manchas nefandas, el nuestro no queda en zaga en la cruzada infernal contra el matrimonio, á pesar de la divina sancion que lo eleva á Sacramento. Permítasenos, pues, en gracia á tanta cuestion, detenernos un momento.

Increible parece que se pretenda borrar los dulces



nombres de hermano; que se quieran rasgar todos los lazos que unen la familia, y con la familia la sociedad; que se trabaje para sustituir el matrimonio con una coyunda de pasiones brutales, y se predique para que el hijo rompa el respeto filial, y el padre desconozca al hijo de sus entrañas. Nada mas cierto, sin embargo.

Y no se crea que esta cruzada del averno contra una institucion cobijada por el cielo, sea el fruto de pocas y aisladas cabezas calenturientas sumidas en el libertinage y la corrupcion por una edad que justifique su desvario ó escuse su criminal proyecto.

No: es una doctrina proclamada á la faz del mundo por altos prosélitos y elevados recursos, que forman en tres grupos ó *escuelas*. Todas tres pueden reducirse á estos dos puntos culminantes. Parten del odio al lazo del matrimonio, y pretenden que la mujer quede despojada de los títulos de hija, esposa y madre, pero esclava del hombre, aunque con un libre albedrío de nueva creacion que la emancipe de todo yugo; y como la meta de sus fines, aspiran á rasgar las esclusas santas de la moral y de la religion.

El siglo ha visto hacer el ensayo de una de estas sectas hace pocos años; y no me refiero á los Mormones, cuya actitud no es temible.

Me refiero á los adeptos del *sansimonismo*, que pretenden anular al individuo quitándole toda responsabilidad que cargaria el Estado, quitándole hasta la conciencia de sí mismo, y quiere hacer una religion del panteísmo, confundiendo el culto del espíritu y de la materia, y sembrando una mezcla de despotismo y esclavitud inmoral y salvaje. Me refiero á los *comunistas*, que atacando la propiedad cubren de groseros afectos el estímulo y la dignidad de la familia. Me refiero, en fin, á los *furrieristas*, que atacan de frente la existencia de la familia y la disciplina moral, dando, no solo rienda suelta á las pa-

siones, sino ofreciéndolas enaltecidas á los ojos del mundo, y el santo matrimonio sustituido por el mas desenfrenado libertinage.

La pluma se resiste á continuar trascribiendo el resto de esas doctrinas que santifican las pasiones mas nefandas.

Cuán grande y decisiva es, pues, una buena educacion, que, rindiendo culto á la virtud y á la santidad de la Religion, resista á esas doctrinas de que está infestada la atmósfera, y rechace indignada, con una conciencia elevada, noble y santa.

No basta á estos infernales sectarios ver las desgracias de ciertas clases pobres que luchando con necesidades incoercibles de nuestra sociedad, esponen en la lucha los atributos preciados de su sexo, virtud y hermosura. No les basta, sin duda, que en clases mas acomodadas, en individuos gastados, en existencias novelescas, la ociosidad y las aventuras de la vanidad y el orgullo sean causas permanentes de marasmo para el cuerpo, de perdicion para el espíritu. Invocan al genio del mal en toda la plenitud de su doctrina, y abogan para aflojar los vínculos sagrados de la sociedad y rasgar el lazo indisoluble y perpétuo del santuario de la familia.

La nueva cicuta se lanza de vez en cuando á la sociedad bajo formas que á las veces seducen. Ese nuevo árbol de vedado fruto, que está en guerra abierta contra las costumbres puras, condensa hoy todas sus fuerzas para lanzarse sobre el dulce objeto que cubre de bendiciones y embellece la existencia del hogar doméstico. En su negro estandarte descuella este lema: «Emancipacion de la mujer,» á cuyo hermoso corazon supone todos los vicios.

Pero no: la mujer, elevada por el Evangelio á la plenitud de la dignidad humana, con derechos sagrados en el matrimonio, y con afecciones santas y respetables en la

familia, por la union de corazones que se consagran en vida hasta la muerte, tiene hoy en el seno de la sociedad el destino sellado en la organizacion dada por Dios, y á favor de los tiernos sentimientos, y el depósito de encantadoras ilusiones, que guarda como angel de gracia, bondad y amor, colma de dulces emociones su mision en la tierra.

Esa mentida emancipacion, esa tempestad capaz de merecer otro azote celestial, es mas que una aberracion, un grosero absurdo, que se levanta en medio de un mundo ávido de novedad, y se lanza á la sociedad como la tea de la discordia contra el seno de la familia y de la virtud. Se quiere, sin duda, que la mujer guste de ese moderno árbol de perdicion; se quiere que, á pesar de su constitucion y emociones, abandone, en aras de un ridiculo orgullo, el hogar, centro de sus ilusiones, y separándose de la cuna que encierra la prenda de su alma y de ventura conyugal, se lance en pos de aventuras, y que armado de todos los instintos de la fuerza, de la crueldad y elevadas dotes de mando y poder, tome las riendas de un derecho omnipotente, en tanto que su marido mece la cuna, hila y arregla los misterios del tocado.

La primera idea que despierta, pues, la pretendida emancipacion de la mujer, es una burla al sentido comun, una ofensa á los tiernos sentimientos de la mujer, que si diera oidos á ese lazo de su candor, formaria un sangriento calvario, al cual subiria con la cruz del ridiculo, y descenderia de rodillas, y con los ojos arrasados en lágrimas, á caer en eterno desprecio, por haber profanado el principio de santidad de la familia.

La grandeza de la mujer está vinculada en el seno del hogar. Cuando el labio pronuncia, y la mente invoca la noble figura de una madre buena, la conciencia de hijo forma una especie de culto para ese título; y al verla respirar pura y libre de la bárbara costumbre de villa-

na servidumbre, el corazón del hombre se siente orgulloso para abrirse á los sentimientos afectuosos de una compañera digna de un título glorioso, y elevada á la igualdad por derecho divino.

El mundo ha reivindicado para la mujer, refugio de ternura y piedad, la corona de su libertad, que la ciñe como la diadema de su origen y de su destino celestial; y esa pretendida emancipacion que hoy se proclama, es una ofensa á su conciencia, una afrenta á su sexo, un baldon del siglo.

Existe otra pequeña cruzada contra el matrimonio, pero que si levanta su cabeza, es tímida y vergonzante, como quien no tiene la conciencia de su voluntad y de su razon. Hablo del *celibato*, que afortunadamente, lejos de ser la regla, es una escepcion, segun los datos irrecusables de la Estadística. Poderosos son los medios que los gobiernos cuentan para oponerse á esta tendencia que se opone á los lazos y santas afecciones de la familia; y no son menos poderosas las razones de felicidad pública y privada que pudiéramos invocar para combatir ese letal influjo que aleja de cumplir en la tierra el destino á que el cielo somete al hombre.

Hay un celibato de rigor, digno y sagrado. El sacerdote, en las funciones eclsiásticas de santidad, grandeza y respeto, sostiene con el culto los intereses divinos, las necesidades espirituales de los hombres, y conversando con el cielo, á donde eleva las plegarias de la tierra, es y debe ser un ser casi espiritual. Consagrado al servicio de los altares, y llamado á ofrecer en ellos el mas santo de los sacrificios, debe presentarse con una pureza casi angelical. Tiene su esposa, que es la Iglesia; tiene hijos, que son todos los fieles. Si la sociedad le diera otra familia, empañaria el sublime carácter de Pastor divino, porque su ministerio sagrado se envilecería con la codicia que tan mal sienta en los ministros del Altísimo, á quie-



nes no debe arrancarse de su vida consagrada á las dulzuras del retiro y de la contemplacion.

El celibato podrá ser tolerable, y hasta recomendarse en casos dados en otra clase respetable del Estado, mientras el mundo tenga que echarse en brazos del mal necesario de los ejércitos permanentes. Tocaremos muy de ligero esta cuestion militar. Cuando un soldado se sienta atado por los lazos de una familia querida, de una esposa idolatrada, de unos hijos que á la muerte del padre se lanzaran en horrible orfandad, este militar, que marcha al campo de batalla dejando una familia en quien adora, ¿podrá contar con toda la serenidad de una sangre fria, con toda la abnegacion del heroismo, saltar el foso, escalar la brecha, y esponer sereno su vida al fuego y al mortal acero, cuando su corazon está consagrado todo entero á los caros objetos de su vida? ¿Podrá siempre llenar los deberes de la educacion, haciendo compatibles con los deberes que la ordenanza le impone en la carrera severa de las armas? ¿Pero es quizá mas noble ni mas adecuado á las fatigas de la guerra física y moralmente un jóven entregado al ocio, á la disipacion y al libertinage; que otro jóven, que á favor de levantadas emociones de un tálamo legítimo, al que al fin puede allegar un porvenir con un nombre glorioso, sellado con la sangre vertida en aras de la patria?

Pero hay un *celibato* voluntario, que rechaza la sociedad, porque condena la moral. Un celibato, que ora es víctima de una educacion liberticida, ó ya víctima de emociones y cálculos funestos, pérfidamente egoistas. Un célibe avaro de placeres, que rehuye el matrimonio por no abjurar de su soñada independenciam; un célibe, á quien nada liga en la tierra, y creyéndose libre, está ligado á un sirviente mercenario y á bajas pasiones que esclavizan su voluntad y comprometen su conciencia. Un célibe, que despues de arrastrar el peso de su existencia

fuera de la felicidad doméstica, busca la paz y una compañía que labre su futura dicha, cuando será harto difícil que las encuentre; porque agotadas sus fuerzas, gastado el corazón, y tarde quizá para depurar las costumbres de una vida licenciosa, llore perdida quizá para siempre la felicidad que ahora invoca y antes había escarnecido. Si este célibe, por un nuevo y último egoísmo sacrifica su amor propio, su fortuna, su blason, en aras del matrimonio, en esta unión conyugal sacrifica quizá un ángel de bondad, que no pudiendo evocar un amor desinteresado, puro y elevado, que hace de la familia el estado más feliz y los goces más tiernos, espone su nuevo estado á mil calamidades que la sociedad deplora en esos acomodos tardíos y calculados, que no reconociendo por base las sagradas afecciones que hacen un solo pensamiento, una sola alma, empañan la virtud y la moral.

Cuando la codicia arrastra á los pies del altar, y una jóven es desposada con un anciano gastado y descreído, la naturaleza, la paz y la familia son sacrificadas á las pasiones y al interés, y solo una educación cristianamente virtuosa evitará quizá que se profanen los respetos más sagrados.

## El casamiento ante las costumbres, la Iglesia y las conveniencias sociales.

EL casamiento es una asociación indisoluble elevada á Sacramento. Es la fusión de dos corazones, de dos seres, de dos vidas hasta la eternidad.

Horroriza pensar que en tiempos lejanos la prometida era objeto de una lotería, de un juego de torneo, y como una mercancía formaba parte de los bienes de la nueva morada. El novio solicitaba, el padre respondía, este entregaba y aquel la llevaba á despecho suyo, sin haber indagado la voluntad de la víctima. Es uno de tantos derechos inícuos; una de tantas manchas que ha disipado el espíritu levantado que ilumina el Evangelio.

Nuestras leyes y costumbres, bebiendo en aguas tan puras, han realzado la dignidad de la jóven, y cuya voluntad es una aureola de fé, grandeza y carácter que se respeta en los desposorios; porque este consentimiento debe ser el primer deber del amor paternal, porque de él depende un matrimonio para siempre desdichado ó feliz.

Un hecho reciente, un drama sombrío dá la medida de esta conducta. Un padre altivo habia ofrecido su hija en matrimonio á un jóven tan rico como libertino. La hija dudó del amor de padre porque no la habia creído

digna de consultar su voluntad antes de entregarla. El padre calificó de insolencia su observacion, y no la concedió el derecho de poner obstáculos á su palabra, haciendo prevalecer entre ambas voluntades la suya. La hija no le faltó al respeto; pero resolvió evitar el sacrificio: y en efecto, á las pocas horas el padre lloraba á la hija, que ya no existia.

La union indisoluble y sagrada del matrimonio, fundamento de la familia y de la autoridad, por la union de dos voluntades ante los altares, es la suerte inexorable de la naturaleza y de la sociedad. Hasta que el cristianismo sentó á la esposa en el mismo trono que el esposo, haciendo de ellos un cuerpo y un alma, un ser y una santa alianza, el matrimonio ha recorrido todo un calvario de afrenta y dolor, desde una violencia brutal, sin alianza, sin tradicion, sin paternidad ni filiacion, á todas las vias del capricho, á todas las sendas y á todas las ceremonias mas ó menos cultas de los pueblos que han impuesto su ley en la tierra.

Bajo tres aspectos se ofrece este importante acontecimiento de la vida. Como un hecho que registra el fausto ó infausto porvenir de la familia; como una convencion familiar mas ó menos sujeto á la conveniencia social, y como union que corona la Iglesia. La ley prescribe la edad de los contrayentes; la autoridad garantiza su persona é intereses, y la Religion los enaltece á los ojos del mundo.

Mil ocasiones buscadas ó casuales, que darian sobrada materia para una novela, abren paso á las relaciones de jóvenes que en dia mas ó menos lejano se juran amor, y sellan su fé jurada al pie de los altares. Pero haciendo caso omiso de estas primeras y secretas simpatías que enlazan dos corazones con puros y castos afectos, hé aquí en pocas frases los pasos que la costumbre sanciona como preliminares indispensables, y que reconocen por causa y



efecto el respeto á la autoridad paterna, y el tributo á las conveniencias y al buen nombre y reputacion de los contrayentes.

Los padres ó allegados del pretendiente por sí, y en nombre de este, se acercan á los padres, allegados ó custodios de la pretendida, á inquirir su voluntad, impetrar su consentimiento. Un padre no se compromete mas que á sondar el corazon é interrogar la voluntad de ella: nunca debe comproterse sin oirla, y para hacerlo, aplaza la respuesta el tiempo que estime conveniente. Seria imprudente adelantar su opinion particular sin previo conocimiento y hasta haberla oido, porque se espone á un desaire con los disgustos consiguientes, ó á una eterna malquerencia de la otra parte.

Si la respuesta es negativa, está admitido hacerlo por escrito; si es afirmativa, el padre de la pretendida cita ó la lleva en persona al que hizo la demanda, cambiándose entre ambas familias una visita.

Desde este momento el novio es admitido como visita y tertulia en la casa de su prometida, y ante su familia y parientes. Estos preliminares se conducen y deben conducirse con secreto, porque entre otras mil razones un rompimiento, que está en lo posible, puede perjudicar al nombre y ulteriores intereses y proyectos, sobre todo de ella. La malignidad busca revolviendo el presente y el pasado, lo que hay y lo que no hay, algun motivo triste para la pobre víctima, ya en alguna deformidad secreta, ya en alguna falta ignorada, que aunque falsa, abochorna y hace sufrir bajo el dominio de ridículas miradas y suposiciones burlonas, cuando no hay quizá mas causa ni otro misterio que una falta infame de él á la fé jurada.

Una conducta franca sin doblez, amable sin timidez, pero siempre respetuosa, debe distinguir el comportamiento del novio en sus relaciones con la nueva familia. Su trage, sin pecar de lujo en pedantería, con sarta de obje-

tos de bisutería ó joyería que le asemejen á una tienda ambulante, debe ser, si no del todo serio, muy decente.

Triste impresion produciria en el ánimo de una jóven educada en el santo temor, delicada é impresionable por naturaleza, un trato que de libre y ligero pase á la groseria, que rechaza la imágen de un cariño puro, de un amor con que esa afeccion naciente debe purificar la fusion de dos almas con la grandeza moral de un Sacramento indisoluble. Pero si encuentra miradas llenas de respeto, palabras afectuosas y accion de reconocimiento, el espíritu se abre á la fé, el corazon cede al sentimiento, y rindiéndose á la evidencia, entrevé un lazo de eterna ventura.

En estos momentos solemnes de la vida, voy á permitirte dirigir una observacion á esos jóvenes que hacen alarde de escépticos, que hacen gala de penetrar en el corazon sin tenerlo aun, ó teniéndolo corrompido, y cuya locuacidad se esplaya en sátiras contra la virtud de las jóvenes. A esos que creen ya ser hombres, y hombres de mundo, cuando apenas han dejado los umbrales de una escuela, y encareciendo esta virtud, esta tendencia natural, la llaman preocupacion. Decidle ahora á ese feliz prometido, que su hermosa prometida fue débil un dia, que la calumnia se cebó en su virtud, y vereis cómo rebosa de justa indignacion, y despertando su corazon ultrajado al honor mancillado de su ídolo, provocar al vil impostor. ¿Pues por qué no tuvo presente que las sátiras que dirigió á la virtud de las jóvenes eran faltas groseras de educacion, que aunque empleadas en irónica broma, eran imposturas de vil corazon?

La novia, por su parte, debe hacerse respetar para hacerse amar. La fé jurada tiene sus fueros, y el honor es su salvaguardia. Los verdaderos custodios del amor casto y puro, son el pudor y el recato, que miden la dignidad de su persona. La coqueteria, que intenta inspirar

sentimientos que no siente, es un vicio detestable, es una falsa deidad que se aborrece, como se aborrecen los falsos ídolos cuando se conoce al verdadero Dios. Las leyes le ayudan en el concierto indisoluble que ha de labrar su dicha ó adversidad, y exige que recogién dose en sí, medite con espíritu levantado. En el seno de la familia es libre al consentir, en el contrato al firmar, ante los altares al jurar. Con el sí, consagra su union; con el no, rasga todos los preliminares. Que pese, pues, todo el valor de esas palabras que las leyes y la Iglesia exigen de su libre y espontánea voluntad.

Detengámonos un momento en las conveniencias sociales de los casamientos.

En las monarquías hereditarias, que son las monarquías por escelencia, al casamiento de los Reyes y de los Príncipes sucesores se le dá toda la importancia de un negocio de Estado del mas grave y alto interes. Partiendo del principio de la paz y grandeza de la nacion, se estima conveniente la perpetuidad de un linage en el trono. En España, á las reglas de una sábia y previsora política al ajustar regias bodas, se debió la incorporacion á Castilla de varios reinos que la hicieron poderosa. Pero no se entienda que al mirar á la felicidad de los pueblos no se mire ó se sacrifique la felicidad doméstica de los Monarcas. Hoy, nuestros Reyes, cumplen con dar parte de su enlace á las Córtes, quienes examinan los contratos matrimoniales. Las Córtes han intervenido muchas veces en el casamiento de los Reyes, ya aprobando ó escitando á formar lazos dignos del trono, y aun proponiendo esposas para el tálamo regio. En tiempos de la casa de Austria, se sentó la doctrina de los reinos patrimoniales, y los Monarcas cedian reinos y ciudades por via de dote, doctrina que se perdió con la dinastía que abusó de ella. Hoy el patrimonio real es un vínculo de la Corona, y ni puede testar sino de los hereda-

mientos de familia. El casamiento es independiente de la coronacion. Esta se celebra en alguna iglesia, rodeada de toda la grandeza de la corte y de toda la majestad del culto. La consagracion del Rey, que proviene de los godos, es la sancion religiosa de aquel acto, y el medio de afirmar la potestad humana, con la intervencion de la autoridad divina.

Pero descendiendo de esta esfera, y abrazando á todas las clases del Estado, tocaremos de ligero lo mas delicado de la cuestion.

Cuando la codicia arrastra al pie de los altares; cuando tras de un sí arrancado por la conveniencia de familia, se oculta un no de corazon, tras del no el ódio, y mas allá un velo que cubre un infierno de calamidades, se hace un ultraje á la conciencia de la mujer.

Si el casamiento no es mas que la pira del sacrificio del amor bello en aras del nacimiento, de la fortuna y de la posicion; si la desposada no tiene mas lazos que los intereses de la vanidad, de familia y clase; si por cima y medio de dos criaturas que para perfeccionarse con el amor como dos seres libres asociados por el concurso de dos voluntades libérrimas, hay un poder robustecido mas que con la autoridad paterna del amor y de la razon, con ciego y duro egoismo, sublevando los sentimientos del corazon de una hija, cuyo amor explota por un proyecto ambicioso, por un cálculo interesado, cuyo precio es el sacrificio de la hija, estos casamientos sublevan los sentimientos mas hondos del corazon, para condenar, como condenó el cristianismo, aquellos acomodados en que siendo el consentimiento de ella no de plena y cabal espontaneidad, sino una ficcion hipócrita, pagaba con los tormentos y esclavitud de toda una vida las ilusiones de la vanidad y el orgullo.

Cuando algunos padres acusan su satisfaccion con la expresion gráfica de, caso bien á mi hija, la hago un buen



acomodo, la doy un ilustre marido, parece que dan á entender que no hay felicidad mas que en altas y notables esferas de la sociedad, y que si ella es título necesita unirse á otro que blasones de llevarlo; que si es millonaria, solo puede dar su mano á otro que lo sea, exceptuando toda la pléyada de hombres de gran reputacion que en las letras, las artes y las ciencias eclipsan con sus talentos y virtudes.

En nombre del cielo que no olviden los padres que las caricias de un ser que desagrada, hacen del matrimonio un tormento; que la compañía de un objeto impuesto á la voluntad, causa un sentimiento terrible de repulsion, y que las sensaciones delicadas de la mujer, indignándose del privilegio de un marido mal visto, profanando el amor, inspiran á la jóven esposa tal horror y desprecio, que exaspera su alma hasta escitar ira y odio, odio que á veces ha impulsado el crimen.

Que los padres, tomando consejo de su esperiencia, obren á impulsos del cariño paternal: que la hija, escuchando tranquila la voz de su conciencia, de la virtud y del amor, descubra el corazon á sus padres. De esta alianza de sus voluntades en que guia la razon y la esperiencia; en que los padres ilustran y la hija ve inclinar su alma; en que la hija, en fin, escoge y los padres consienten, saldrá una resolucion que, sellada por la mediacion celestial, augura dias de bonanza y felicidad.

Tanto como tiene de augusta la mision del padre, tiene una responsabilidad que hace estremecer, cuando usa de su irresistible ascendiente para imponer á una hija un compañero que cause su eterna desgracia. El carácter de padre, la bondad del corazon filial, la ternura de una madre idolatrada, la moral pública, el pudor... todo parece ultrajado por el impulso de una pasion, que rechazada por el honor, el amor, la inocencia y la santidad del himeneo, siembra en dos almas unidas por el Sacra-

mento indisoluble el gérmen de eterno escándalo y desventura.

El amor y la prudencia de los padres debe evitar á los hijos otros escollos que registra muchas víctimas.

El casamiento, que es el contrato por escelencia, porque ademas de comprometer intereses como en todas las transacciones humanas, se comprometen dos criaturas para siempre con la sancion de la sociedad y en nombre de Dios, no debe consumarse en el retiro, como quien comete una accion mala. No debe darse á la jóven un hombre gastado por la edad ó enervado por los placeres. La moral, de acuerdo con la higiene y la opinion, reprueban los casamientos precoces, porque para trasmitir vida, fuerza es que sobre vida, y la plenitud de la pubertad no está en el *minimum* que para casos dados y extremos señalan nuestras leyes á la mujer y al hombre. Aunque una constitucion privilegiada, de consuno con la naturaleza y el clima, ofrezcan un desarrollo sorprendente en lo físico, faltan la razon y la esperiencia para consagrarse al retiro, y en el retiro á la educacion de la familia, á la direccion de los negocios domésticos; y ese respeto, esa elevacion de espíritu, esa grandeza de carácter con que debe imponerse y hacerse querer ante la sociedad, renunciando á los instintos de su edad y á los impulsos de juveniles caprichos, ante la severa y elevada mision de madre y jefe en el seno del hogar.

Se comprende que en Rusia, por ejemplo, el amo induzca ó someta á casar á sus siervos cuando, lejos de estar en la plenitud de la pubertad, apenas ha asomado, porque de este modo aumenta aun todavía la capitacion ó renta que cuenta por hogares; pero ademas de ser un ejemplo depravado para todo el que no tenga un corazon frio y pérfidamente egoísta, es indigno de un padre que ame á su hija. Quizá esa jóven hará una vida, y vida feliz, ahogando todas las sensaciones de la niñez; pero es un

fuego asaz peligroso el sacrificio á que se la espone ante la naturaleza, la familia y la sociedad.

En todas las clases de la sociedad hay glorias puras que admirar, virtudes esclarecidas que celebrar. Pero si la antigüedad dió culto á las ficciones místicas de los griegos y los romanos, y la edad media ha impuesto vassallage en honor á los símbolos del orgullo y de sangrientos despojos, las concepciones puras de los tiempos posteriores no dan culto mas que á Dios, y sus sinceros homenajes á la aristocracia del talento y el mérito, porque, hemos dicho, no hay nobleza donde no hay virtud.

El espíritu de la mitología, cargado de ficciones en sus augurios y auspicios, adoró los Manes y los Janos, los Lares y las Furias, las Parcas, Tritones, Musas y Sirenas. El feudalismo, no osando ya divinizar hombres y fantasmas, se postró ante los blasones y los escudos, los timbres y campos de gules, que con petos y corazas se apropió los títulos mas eminentes de autoridad universal y suprema, formando un Estado dentro del Estado. La fábula recibió los despojos de la primera, y Cervantes llamó á juicio á todos los Quijotes de la segunda. Y hundidos así en la sima de los siglos la antigüedad, y la edad media en sus preocupaciones sobre las castas, razas y divisiones del género humano, hoy se rinde homenaje á la aristocracia del talento y de las virtudes que enaltecen á los ojos de la humanidad, cuyas ejecutorias son inmortales beneficios. Hoy está reservada la gloria y el sello del mas alto prestigio á las capacidades, á la ilustracion, á todo lo que es centro vivo de ciencias y artes; á todos los hombres distinguidos en los ramos del saber humano; ora á los ancianos respetables gastados en la meditacion, el trabajo y el estudio; ora á los hombres que por sus talentos, sus antecedentes, su amor al pais, se ponen á la altura de las circunstancias, y marchan llenos de fé, seguridad y patriotismo; ya á los hombres que su gerarquía,

adquirida ó heredada, colóca en la situacion privilegiada de lanzar á la produccion los capitales, los conocimientos y las influencias todas; ya á los hombres que atrayendo en torno suyo jóvenes y maduros y fecundos ingenios, inspiran el cariño á las ciencias de aplicacion y á la ambicion noble de la gloria; á todos, en fin, que reunan en el mas alto grado, la ciencia, la virtud y el patriotismo.

Hora es ya de que los restos de una vanidad, que haciendo abstraccion de la virtud, que es la nobleza del trabajo, que es la ley del cielo, y envileciendo el corazon á precio de un orgullo inepto, ceda ante la doctrina del Evangelio. Calificar de baja condicion una familia enaltecida por las glorias mas acrisoladas, y de alta condicion, al que vejetando en la inaccion, y quizá en la corrupcion, porque atesora un puñado de oro, es profanar la palabra y las concepciones mas puras de la conciencia. Pobre fue la madre del Verbo; muy rica Talía, que paseó su carro triunfante sobre el cadáver de su padre y Rey: ofende, pues, oír la frase de alta y baja, para deprimir á la primera ante la segunda; porque es poner la santidad á los pies de Satan; porque es postergar la virtud y el mérito á la impotencia y á la nulidad. Si es de *alta* condicion el tahur que en un golpe de azar de juego ilícito se ha coronado de soberbio capital; y de *baja* condicion el hijo del honrado menestral, cuyos talentos y virtudes esclarecidas han llenado de admiracion, y quizá de gloria, hora es que el vocabulario de la dignidad humana se purifique de ciertos conceptos que la manchan.

Concertados todos los preliminares para el casamiento, y antes de firmar el contrato, por lo regular corren ó se dispensan por la Iglesia las proclamas <sup>1</sup> ó amonestaciones.

---

<sup>1</sup> En el capítulo siguiente, dedicado al *matrimonico*, haremos referencia á la legislacion penal y canónica; de los impedimentos, diri-



La costumbre y las atenciones sociales exigen que se dé parte en persona á los parientes, amigos y demas personas que enlace marcada atencion de respeto ó deferencia. A los que no se estime preciso invitar á los esponsales, se da parte por los respectivos padres ó tutores en tarjetas ó esquelas, algunos dias despues de haber celebrado el casamiento <sup>1</sup>. En falta de padres ó tutores, y en casos dados, aun existiendo estos, dan el parte los mismos recién casados.

Esta invitacion exige de los primeros una visita de felicitacion si están en la poblacion, ó una carta si están ausentes. Exige tambien una memoria, un regalo, un presente adecuado á las circunstancias, al sexo y edad de la persona, á ambos novios, ó al que ligue amistad mas íntima. Los segundos invitados cumplen con una visita hecha despues de los quince dias del parte.

Los futuros se hacen tambien por esta misma época mútuos regalos para la boda. Por parte de él, de trages, joyas ú objetos de tocador, que, ni por mas ni por menos, desdigan de su posicion. Por parte de ella, de camisas, pañuelos, reloj ú otras prendas de adorno para uso del hombre. No está mal visto en ciertos casos que el novio haga llegar á manos de ella ó su madre, con cuidado y delicadeza, algunas monedas de oro, para que las emplee en objetos de su eleccion y gusto. Es cuando menos pe-

---

mentos y del disenso paterno; de los diversos matrimonios, como el de extremis, de la mano izquierda, de conveniencia por razon de Estado, etc., etc.

<sup>1</sup> La moda, á que el mundo paga tributo siempre que no empañe el culto á la moral, da tambien formas varias á las tarjetas y esquelas que dan parte de un enlace; pero su redaccion se puede arreglar de la fórmula siguiente: «D. N. y D.<sup>a</sup> N. participan á V. el casamiento de su hija D.<sup>a</sup> N. con D. N., etc., etc.» Si el parte lo dan los contrayentes, concluyen ofreciendo su casa así: «D. N. y D.<sup>a</sup> N. participan su efectuado enlace, y ofrecen su casa, calle de, núm.» Se escusan las firmas,

ligroso que el novio pague en secreto á la modista ó en otros establecimientos las cuentas que la novia ó sus padres hayan ocasionado.

Los hermanos y hermanas respectivos de los futuros, son tambien objeto de atenciones los dias antes ó despues del casamiento. Los dependientes y criados aguardan tambien su turno; y no es raro ver hoy que los padres remitan alguna cantidad, segun sus facultades, á las juntas y asilos de beneficencia para hacer participar de su dicha á los pobres.

Por lo regular el contrato se firma en casa de la contrayente el dia del casamiento <sup>1</sup>, aunque las circunstancias especiales de las personas y su posicion pueden variar el dia y el sitio. Los gastos de este acto civil, como del religioso, deben estar previstos por el contrayente ó sus padres, á menos que una notable desproporcion en la fortuna de los contrayentes haya hecho adelantar á la otra parte.

El sagrado del templo reviste de cierta aureola de grandeza y respeto el acto del casamiento: y creemos que la vanidad, que prescribe celebrar la ceremonia en la casa de la contrayente, desdice de la misma majestad con que aparentan revestirse. Casos hay, y respetables sin em-

---

<sup>1</sup> Entre las clases no bien acomodadas se omite con demasiada frecuencia este importante contrato.

Tampoco se otorgan muchas escrituras esponsalicias que en otros tiempos se prodigaron. Los motivan, la prevision de un enlace de familia calculado sobre personas jóvenes; ó por una próxima ausencia, etc.; en el que la promesa ó fé jurada se confirma con arras ó presentes que mutuamente se entregan los prometidos en el acto del contrato civil. Entre las naciones germanas, y en la edad media, los esponsales se elevaron á contrato moral, y al que faltaba á esta deuda de honor, la moral pública condena como á impostor, que no ha respetado la probidad de su palabra, ni la dignidad de la mujer, quebrantando su juramento, violando una promesa pactada formalmente, y arrojando el mortal ultraje de un desprecio á la que creia cercano el dia de ir al pie del ara santa.

bargo, en que las nupcias se celebran en la casa particular de uno de los contrayentes.

Prescindiendo de la variedad de costumbres para dirigirse al templo, la reunion tiene lugar, ó en casa de la novia, ó en otra consignada de prvio acuerdo. De allí se dirige la comitiva, si en coches, entrando en el primero la novia, acompaada de su madre y futuro suegro; en el segundo el novio, con la suya y padre poltico, á menos de que las madrinas y padrinos por su posicion ocupen tambien los primeros carruajes, siguiendo en los ltimos el resto de la comitiva y convidados.

Si marchan á pie, la novia va rodeada de la madrina y amigas, y el novio de los suyos. En algunos puntos los padres no los abandonan hasta el regreso del templo.

Concluida la ceremonia sagrada, que se celebra con las reglas del ritual de la Iglesia, seguida á veces de la Misa de la bendicion nupcial, la comitiva se dirige por el mismo rden á la casa destinada para morada del nuevo matrimonio.

El acontecimiento del dia derrama en los corazones la luz de momentos felices: la casa y la comitiva se afanan por hacer las provisiones, y celebrar dignamente el primero y ltimo de los aniversarios con la boda. Los rganos que forman la funcion completa de la vida humana, se aprestan á marchar al campo de batalla. No pudiendo el hombre llevar sobre sus hombros la carga de la vida sin comer, come ese dia, hasta que por una razon contraria no pueda con la carga de su cuerpo.

El dia de la boda, el altar del culto es la mesa: por eso sin duda se come mucho, se siente poco, y no se piensa en nada.

Como si á esta fiesta de familia, á este acontecimiento domstico que solemniza el casamiento, no le bastase la boda, con todo su ruido y libacion, con todo el aroma de licores, el jbilo de un banquete, y los gastos de una co-

mida suntuosa, que á veces consume la dote de un honrado artesano, aun tiene su apéndice; la tornaboda.

Las clases acomodadas van desterrando esta costumbre, sustituyendo con viajes á estraños paises, ó con visitas que hacen á los parientes que habitan en puntos mas ó menos lejanos. Es de desear que esas expansiones de boda, si no desterradas de todas las clases, sean inspiradas en sentimientos mas prudentes.

En las comidas de boda, las personas que se estiman y precian de educacion, deben abstenerse de alusiones que puedan herir la susceptibilidad de la recién casada. Harto sufre en aquella especie de esposicion ó vergüenza pública, rodeada de gentes que la examinan, de curiosos que la observan, y de comentarios que se hacen á cada movimiento, mirada y frase.

Si la boda y tornaboda, que en partes costean los parientes ó amigos, concluye con baile, lo abre la recién casada con su marido, ó lo que está mas admitido, con la persona mas distinguida entre los hombres de la reunion, que se brinda á este fin con delicadeza y sin insistencia. La recién casada acepta, y no vuelve, por lo regular, á bailar mas aquella noche.

Trascurrido un mes, los recién casados pagan sus visitas. Esta visita es una especie de presentacion mútua; porque él presenta á ella, y ella á él, á los parientes, amigos y demas familias que mas ó menos parte hayan tomado en su casamiento y boda<sup>1</sup>. Estas primeras visitas

---

<sup>1</sup> Cuando casa un viudo, casi en todo el mundo se ridiculiza su incontinencia con la *cencerrada*, es decir, con una serenata burlesca, en que sirven de instrumento todos los objetos de ruido mas tormentoso y desapacible. El Concilio de Trento la tiene prohibida, y tambien las leyes del reino han perseguido esta reunion de bulla y algazara, resto del feudalismo. Aun se daban á los Reyes que casaban en segundas nupcias. En la India, la mujer que casa de segunda vez, sufre hasta bárbaros sacrificios. Parece que el juicio público no puede aprobar que la persona no guarde la fidelidad jurada al primer compañero, y que



del nuevo matrimonio marcan por de pronto el círculo de sus relaciones familiares y las visitas ulteriores de que nos ocuparemos mas adelante.

---

esponga á los hijos á manos de su padrastro, por no guardar continencia. Este estigma popular podria escusarse, si algunas veces las segundas y siguientes bodas no estuvieran justificadas por las conveniencias sociales y las necesidades de la misma familia.

Las cencerradas se dan tambien y se han dado en todos tiempos para manifestar el disgusto ó desagrado público hácia una persona que encargada de una mision delicada, de un cometido de importancia, abusa de la confianza ó falta á su deber. por soborno, por cobardia, ó medios que reprueba la moral pública. Es un medio por el que la opinion impone la responsabilidad moral á un funcionario que falta á su deber.

## El matrimonio y los esposos.

**E**L matrimonio es el estado en que resalta el concierto admirable de la naturaleza, el corazón humano y la Religión.

Inspirado por una ley secreta de Dios, invocado por las afecciones más puras de la criatura, y coronado por el cielo; la sociedad libra su grandeza moral en este vínculo indisoluble, perpetuo, dulce y sagrado.

Un sentimiento profundo de amistad, pero amistad inspirada en las emociones más sanas, santas y levantadas, le son consagradas por el pudor, el amor mútuo y casto y la honestidad.

En el matrimonio un cariño profundo, tierno y virtuosamente encantador, hace que el sacrificio del amor propio sea un culto rendido al amor más puro que entraña naturaleza, y que dista tanto del afecto del placer, cuanto dista la virtud de las pasiones.

Es el matrimonio á la sociedad, lo que la planta al árbol, lo que la virtud á la moral, lo que el cimiento al edificio, su *alfa* y *omega*, su principio, su medio, su fin; su gloria en lo pasado, su felicidad en lo presente, su esperanza en el porvenir.

Pudo haber un tiempo en que el santuario donde es dado aspirar culto puro al puro amor, doblara la cabeza y sellara el labio; mas desde que el estado que estamos evocando en estas líneas, despertó á la voz santa que lo elevó á Sacramento, se elevó á donde no alcanza el vuelo rapaz de la sátira mordaz; y creando un espíritu de grandeza á favor del velo sagrado, y sellando el misterioso instinto con que naturaleza llamó siempre al corazón, los pueblos vieron el ideal de la virtud, con el esplendor de la grandeza moral, en el matrimonio.

El inícuo principio de la esclavitud ha desaparecido, con el bárbaro derecho que desterró la doctrina del libro santo de las generaciones. Ha llegado hasta nuestros días, el principio políticamente egoísta de la familia feudal, que fue un progreso ante el principio rudamente heroico de la familia bárbara. La aureola de mútuo respeto que une los corazones de los desposados, y cuya santidad negó á la mujer el principio despótico de la familia romana, está escrita hoy en lo alto de la Cruz que redimió al mundo.

El cuadro grande y grave por excelencia ante la familia humana, es el matrimonio: no solo porque imprime un carácter digno y levantado en que presiden todas las afecciones puras y espirituales, y encarna el destino social en la sucesion de los siglos, sino y tambien porque los nombres envilecidos de caricias mercenarias, de calamidades voluptuosas que arrojan al desórden, y del desórden al arrepentimiento, concluyen por rendir tributo de respetuoso homenaje al ángel de la pureza.

Es así que la memoria pura y tierna del seno conyugal corre en pos de los encantos de un amor tierno y puro; luego el matrimonio es la señal de muerte de la fogosidad de los sentidos, que arrastran, que precipitan por sendas impuras, que el mundo detesta, que la moral maldice. Es así que el hogar doméstico es donde se conserva

viva la imágen de la pureza, como medio de felicidad en el tiempo y la eternidad, y se abraza á las virtudes, impetrando el favor de lo Alto, para llenar los destinos de la humanidad; luego es la voz que entona el canto de muerte de menguadas pasiones, que bañando de hiel la vida, degradan el alma, corrompen el corazon y condenan á un fin prematuro, fatal, terrible.

Loado el matrimonio en el tiempo, aspira á serlo en la mansion do alcanza seguro premio la virtud. De polo á polo, y por toda la haz de la tierra, las grandezas de la tradicion, la aureola del presente y las glorias del porvenir, son el patrimonio de un estado que enlaza las generaciones en la sucesion de los siglos.

Los filósofos sin alma, y las almas sin fé en los destinos de la humanidad, han podido lanzar miradas de un dia, livianas y sin misericordia, ante la grandeza de este cuadro, cuya belleza moral deja en suspenso el ánimo, cuyo fuego es el veto de la lava impura de costumbres, que atormentando la vida, heredan el tormento mas allá de la muerte.

Noche oscura, densa niebla cargada de ayes de dolor, cuyo recuerdo cubre de rubor, ha derramado el mensajero de la cólera celestial en tempestuosas nubes: siempre y por do quier, la paz de las conciencias y la fé del espíritu, han sido empañadas con sombras nefandas, con hálito impuro, pretendiendo envilecer un estado que obra con las pasiones del corazon, como el sol obra ante las nieblas que halla en posesion del campo al elevarse en la aurora.

Y á la verdad: si en el impulso secreto que une dos seres en un alma ante los altares y hasta la eternidad, obran el instinto natural, sancionado por el cielo; el sentimiento y la razon ante el destino social; la virtud y el amor ante el hogar, y el bello ideal de la familia ante la grandeza moral, no se concibe una confederacion de mé-



ritos mas levantados, ni mas digna de amor, respeto y deferencia.

Escudados los prometidos en la mas pura intencion, y mas que en la intencion, en una creencia pura, con el sentimiento mas elevado de su deber y de la fé jurada, forman el cuadro mas grave y grande para la tradicion, la familia y la sociedad.

Y si en la marcha del mundo, cada dia que pasa, añade un nuevo deber, como cada siglo que sucede en el tiempo atesora un nuevo conocimiento, producto de las generaciones que los trasmiten sobre la tierra, siempre, y ahora mas que nunca, el matrimonio es el centro vivo de la virtud, el seno predilecto de la moral, el iris de paz que anuncia el triunfo de toda virtud, surgiendo por la familia bien educada el destino feliz de la humanidad en la marcha de los siglos.

El matrimonio que es santo, como santas son la razon y la conciencia universal que lo enaltecen á los ojos del mundo y de la Religion; el matrimonio que á favor de ideas religiosas y emociones levantadas, embellece la existencia moral y del trabajo que reinan en esa union por escelencia; el matrimonio, arrastrando dos seres queridos en la irresistible corriente de emulacion, marca á cada paso una victoria sobre la naturaleza, purifica las costumbres y con ellas la moral, humaniza las leyes, sometidos como están á leyes providenciales; el matrimonio, que forma la primera y mas brillante página en la historia de las asociaciones humanas, hace sentir los efectos de su huella, abriendo nuevos campos á la virtud, apurando sus verdades y robando á la naturaleza sus afecciones, secretos, holla de súbito é inconsideradamente todas las preocupaciones de una vida en que entibiada la fé, ofuscada la razon, embotado el sentimiento moral, empaña la pureza de los dogmas que hacen de un pueblo una sociedad culta y civilizada. El matrimonio, en suma, que por

el lazo de dos almas en una creencia y en un porvenir, enlaza á la gran familia humana, sojuzga las pasiones que desdoran; el matrimonio que, apurando ilusiones y á favor de una abnegacion justa y santa que embota y mata las pasiones, abarca con mirada serena y llena de fé el conjunto de las circunstancias que le están destinadas; eleva á un punto de vista desde el cual contemplando las oleadas que baten la vida, ve el pasado como herencia sagrada, como espejo que brillo cargado de enseñanza y lecciones; ve el porvenir como un horizonte opaco, pero lleno de esperanza, y ve, en fin, el presente como un depósito confiado á la educacion, al celo, al trabajo, á la virtud, y comprende que la vida, la paz, la felicidad, son rayos del mismo sol cuya luz embellece la existencia del matrimonio.

Si la naturaleza de este trabajo nos permitiera disertar sin mas límite que nuestra voluntad, todo un tratado de filosofia osaríamos emprender ante la grandeza social de un estado, cuya apoteosis está en el hecho de haber sido levantado por la Iglesia á Sacramento.

Si la instruccion en el matrimonio representa todo un poder, una influencia inmensa en los destinos de la familia y de la humanidad, la educacion es decisiva y tiene á sus pies la victoria moral y material en el seno del hogar, y la paz y la ventura, el poder y la felicidad en el seno de la patria. Tal y tan grande es la emulacion santa que atesora para atraer todo corazon puro, sano y levantado; tal y tan grande el destino social reservado por la Providencia al matrimonio <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El matrimonio *in extremis* se celebra cuando uno de los contrayentes está próximo á perder la vida por enfermedad, por sentencia, etc; y tiene por objeto pagar una deuda de gratitud, cubrir el honor de inocentes criaturas, asegurar un porvenir al sobreviviente, etc.

Los *esposos* que, jurando amor al pie de los altares, han consumado la vida comun, eterna é indisoluble, y que llegado el momento ansiado se consagran hasta formar un ser, una voluntad, un alma, encarnan la fórmula de la familia, de la sociedad y del género humano, en su acepcion pura y santa.

El matrimonio de la mano *izquierda*, es el que contrae un Príncipe con una mujer de clase modesta. Este contrato no lleva consigo la derogacion de dignidad, ni por él heredan los hijos los títulos y soberanía del padre.

El matrimonio por *conveniencia* lo motiva, no tanto el amor y el interes individual, cuanto las consideraciones de familia, de estado, de edad, de salud, etc.

Al matrimonio precede el mútuo consentimiento de los contrayentes de libre y plena voluntad, y si son menores de edad, el consentimiento de los padres. Nos espondríamos á ser difusos, y no todo lo exactos que importa este interante punto, si reasumiéramos las disposiciones vigentes, por lo que trascribiremos la ley última de *disenso paterno*, que dice así:

Artículo 1.º El hijo de familia que no ha cumplido 23 años, y la hija que no ha cumplido 20, necesitan para casarse del consentimiento paterno.

Art. 2.º En el caso del artículo anterior, si falta el padre ó se halla impedido para prestar el consentimiento, corresponde la misma facultad á la madre, y sucesivamente en iguales circunstancias al abuelo paterno y al materno.

Art. 3.º A falta de la madre y del abuelo paterno y materno, corresponde la facultad de prestar el consentimiento para contraer matrimonio al curador testamentario y al juez de primera instancia sucesivamente. Se considerará inhábil al curador para prestar el consentimiento cuando el matrimonio proyectado lo fuese con pariente suyo dentro del cuarto grado civil. Tanto el curador como el juez, procederán en union con los parientes mas próximos, y cesará la necesidad de obtener su consentimiento si los que desean contraer matrimonio, cualquiera que sea su sexo, han cumplido la edad de 20 años.

Art. 4.º La junta de parientes de que habla el artículo anterior, se compondrá:

- 1.º De los ascendientes del menor.
- 2.º De sus hermanos mayores de edad, y de los maridos de las hermanas de igual condicion, viviendo estas. A falta de ascendientes, hermanos y maridos de hermanas, ó cuando sean menos de tres, se

En el hogar de la nueva familia, como en el seno de todo pueblo, la idea culminante, el pensamiento que constante ocupa y embargar debe la mente, es aspirar á una paz feliz, que, aprestando á la lucha el ánimo, labre su ventura en la emancipacion moral, intelectual y material; obra eterna y levantada de inspiracion celestial, que

---

completará la junta hasta el número de cuatro vocales con los parientes mas allegados, varones y mayores de edad, elegidos con igualdad entre las dos líneas, comenzando por la del padre. En igualdad de grado, serán preferidos los parientes de mas edad. El curador, aun cuando sea pariente, no se computará en el número de los que han de formar la junta.

Art. 5.º La asistencia á la junta de parientes será obligatoria respecto de aquellos que residan en el domicilio del huérfano ó en otro pueblo que no diste mas de seis leguas del punto en que haya de celebrarse la misma; y su falta, cuando no tenga causa legítima, será castigada con una multa que no excederá de 10 duros. Los parientes que residan fuera de dicho radio, pero dentro de la Península é islas adyacentes, serán tambien citados, aunque les podrá servir de justa excusa la distancia. En todo caso formará parte de la junta el pariente de grado y condicion preferentes, aunque no citado, que espontáneamente concurra.

Art. 6.º A falta de parientes, se completará la junta con vecinos honrados, elegidos, siendo posible, entre los que hayan sido amigos de los padres del menor.

Art. 7.º La reunion se efectuará dentro de un término breve, que se fijará en proporcion á las distancias, y los llamados comparecerán personalmente ó por apoderado especial, que no podrá representar mas que á uno solo.

Art. 8.º La junta de parientes será convocada y presidida por el juez de primera instancia del domicilio del huérfano cuando le toque por la ley prestar el consentimiento: en los demas casos lo será por el juez de paz. Dichos jueces calificarán las excusas de los parientes; impondrán las multas de que habla el artículo 4.º, y elegirán los vecinos honrados llamados por el art. 6.º

Art. 9.º Las reclamaciones relativas á la admision, recusacion ó exclusion de algun pariente se resolverán en acto prévio y sin apelacion por la misma junta, en ausencia de las personas interesadas. Solo podrá solicitar la admision el pariente que se crea en grado y condiciones de preferencia. Las recusaciones de los mismos se pondrán únicamente por el curador ó por el menor, y siempre con expresion del motivo. Cuando de la resolucion de la junta resulte la ne-



marcha sereno en pos de los destinos que le están reservados.

La primera emancipacion, como la mas noble que es digno ambicionar en el hogar doméstico, es la emancipacion moral: tras de ella la intelectual y material, que reclaman la grandeza y la felicidad, la razon y la humanidad.

cesidad de una nueva sesion, se fijará por el presidente el dia en que deba celebrarse.

Art. 10. El curador deberá asistir á la junta, y podrá tomar parte en la deliberacion de los parientes respecto á la ventaja ó inconvenientes del enlace proyectado; pero votará con separacion, lo mismo que el juez de primera instancia en su caso. Cuando el voto del curador ó el del juez de primera instancia no concuerde con el de la junta de parientes, prevalecerá el voto favorable al matrimonio. Si resultare empate en la junta presidida por el juez de primera instancia, dirimirá esta la discordia. En la presidida por el juez de paz, dirimirá la discordia el pariente mas inmediato; y si hubiere dos en igual grado, ó cuando la junta se componga solo de vecinos, el de mayor edad.

Art. 11. Las deliberaciones de la junta de parientes serán absolutamente secretas. El escribano y secretario del juzgado intervendrá solo en las votaciones y estension del acta, la cual deberán firmar todos los concurrentes, y contendrá únicamente la constitucion de la junta y las resoluciones y voto de la misma, y los del curador ó juez en sus casos respectivos.

Art. 12. Los hijos naturales no necesitan para contraer matrimonio del consentimiento de los abuelos: tampoco de la intervencion de los parientes cuando el curador ó el juez sean llamados á darles el permiso.

Art. 13. Los demas hijos ilegítimos solo tendrán obligacion de impetrar el consentimiento de la madre: á falta de esta, del curador, si lo hubiese, y por último, el del juez de primera instancia. En ningun caso se convocará á los parientes. Los jefes de las casas de espósitos serán considerados para los efectos de esta ley como curadores de los hijos ilegítimos recogidos y educados en ellas.

Art. 14. Las personas autorizadas para prestar su consentimiento no necesitan espresar las razones en que se funden para rechusarlo, y contra su disenso no se dará recurso alguno.

Art. 15. Los hijos lógicos mayores de 23 años, y las hijas mayores de 20, pedirán consejo para contraer matrimonio á sus padres ó abuelos por el orden prefijado en los artículos 1.º y 2.º Si no fuere el consejo favorable, no podrán casarse hasta despues de tras-

Sectarios de una causa cuya influencia es decisiva en los destinos individuales, y en la felicidad de los Estados, los esposos consagran un celo que es abnegacion, jurándose, mas que un profundo respeto, un amor eterno.

Consagrados en vida hasta la muerte, arrastrados por

---

curridos tres meses desde la fecha en que le pidieron. La peticion del consejo se acreditará por declaracion del que hubiere de prestarlo ante notario público ó eclesiástico, ó bien ante el juez de paz, prévio requerimiento y en comparecencia personal. Los hijos que contraviesen á las disposiciones del presente artículo, incurrirán en la pena marcada en el 483 del Código penal, y el párroco que autorizare tal matrimonio en la de arresto menor.

Art. 16. Quedan derogadas todas las leyes contrarias á las disposiciones contenidas en la presente.

Estando en lo posible la infraccion de la ley, las faltas están prescritas en los artículos siguientes del Código penal:

Art. 395. El que contrajere segundo ó ulterior matrimonio sin hallarse legítimamente disuelto el anterior, será castigado con la pena de prision mayor.

En igual pena incurrirá el que contrajere matrimonio estando ordenado *in sacris*, ó ligado con voto solemne de castidad.

Art. 396. El que con algun otro impedimento dirimente, no dispensable por la Iglesia, contrajere matrimonio, será castigado con la pena de prision menor.

Art. 397. El que contrajere matrimonio mediando algun impedimento dispensable por la Iglesia, será castigado con una multa de 10 á 100 duros.

Si por culpa suya no revalidare el matrimonio, prévia dispensa, en el término que los tribunales designen, será castigado con la pena de prision menor, de la cual quedará relevado cuando quiera que se revalide el matrimonio.

Art. 398. El que en un matrimonio ilegal, pero válido segun las disposiciones de la Iglesia, hiciere intervenir al Párroco por sorpresa ó engaño, será castigado con la pena de prision correccional.

Si le hiciere intervenir con violencia ó intimidacion, será castigado con la de prision menor.

Art. 399. El menor que contrajere matrimonio sin el consentimiento de sus padres, ó de las personas que para el efecto hagan sus veces, será castigado con prision correccional.

La pena será de arresto mayor si las personas espresadas aprobaran el matrimonio despues de contraido.

la corriente del corazon humano, que es la esperanza, y por la esperanza á la ambicion de un porvenir, ante todo las virtudes deben inspirarles un grande interés, rendirles el merecido tributo: el premio será la mútua estima, la pública confianza, la reputacion.

Sensibles ya á la virtud, y hecho un deber del honor,

Art. 400. La viuda que casare antes de los 301 dias desde la muerte de su marido, ó antes de su alumbramiento si hubiere quedado en cinta, incurrirá en las penas de arresto mayor y multa de 20 á 200 duros.

En la misma pena incurrirá la mujer cuyo matrimonio se hubiere declarado nulo si casare antes de su alumbramiento ó de haberse cumplido 301 dias despues de su separacion legal.

Art. 401. El adoptante que sin prévia dispensa civil contrajere matrimonio con sus hijos ó descendientes adoptivos, será castigado con la pena de arresto mayor.

Art. 402. El tutor ó curador que antes de la aprobacion legal de sus cuentas contrajere matrimonio ó prestare su consentimiento para que lo contraigan sus hijos ó descendientes con la persona que tuviere ó hubiere tenido en guarda, será castigado con las penas de prision correccional y multa de 100 á 1,000 duros.

Art. 403. El eclesiástico que autorizare matrimonio prohibido por la ley civil, ó para el cual haya algun impedimento canónico no dispensable, será castigado con las penas de confinamiento mayor y multa de 50 á 500 duros.

Si el impedimento fuere dispensable, las penas serán destierro y multa de 20 á 200 duros.

En uno y otro caso se le condenará por via de indemnizacion de perjuicios al abono de los costes de la dispensa mancomunadamente con el cónyugue doloso.

Si hubiere habido buena fé por parte de ambos contrayentes, será condenado por el todo.

Art. 404. En todos los casos de este capítulo, el contrayente doloso será condenado á dotar, segun su posibilidad, á la mujer que hubiere contraido matrimodio de buena fé.

Como un contrato nulo en sí no es materia de Sacramento, la Iglesia indica varios casos como impedimentos del matrimonio. Divide en *dirimentos* y *prohibitivos*, y en todo caso debe consultar á la autoridad competente.

Las leyes civiles, ademas de las penales que van indicadas arriba, son, como no pueden menos de ser en una nacion católica, las mismas leyes eclesiásticas en su fondo.

que los esposos al invadir el sagrado de las intenciones se respeten en todos sus actos, y que su bello ideal, su emulacion, sea alcanzar la honra de ser reputado el mas digno, de formar en todas sus acciones una aureola de deferencia, y en el que la posicion ni otro linage de influencias pueda oscurecer el mérito respectivo, ni empañar con la mas ligera sombra el horizonte de paz y felicidad entre sí.

La historia ha consignado algunos triunfos de la barbarie sobre la civilizacion; pero no ha registrado el seno de un solo hogar en que la felicidad sentara sus reales, sin paz, sin mútuos respetos, sin educacion. La paz de los esposos estriba en la tolerancia, y su dicha en los afectos sinceros y levantados de un amor puro.

Los esposos, imágen de santa y amorosa unidad de dos seres que haciéndose querer con pruebas constantes de cariño, y cariño sin baja pasion ni grosero interés, revela la grandeza de la virtud. Sí: de los esposos, de la noble ambicion que nace en su pecho estimulado por la prole y su porvenir, han arrancado esas tradiciones que el mundo celebra, esas acciones nobles que existen en todas las clases, y que con la pureza de sentimientos; con hidalga probidad, con delicadeza suma, se hacen querer en sus obras, en sus relaciones, en sus maneras y palabras, resaltando una nobleza, mas que natural, social, que, como refugio de amor y piedad en el matrimonio, y atencion y respeto en el mundo, llenan en la tierra la mision providencial.

Los fueros de la virtud conyugal enaltecen la confianza y la mútua fidelidad, bajo un solo techo. Si por faltar á las leyes del decoro, de recíproca consideracion, llega á turbarse la paz, con la paz huye la felicidad.

El *exceso* de franqueza en ninguna parte autoriza menos que ante la moral conyugal, so pena de que la fran-



queza se prostituya, y se dé paso á la profanacion de los respetos, que el amor, las leyes y la Religion han consagrado. Las leyes de la moral no reconocen relaciones de sangre, cuando se trata de los miramientos que invoca el pudor y la decencia.

Aunque la fortuna sea propicia, la salud completa, y risueños encanten los negocios de la vida, ofreciendo tesoros en lontananza, infeliz de los esposos en cuyas discusiones tome parte la acrimonia, con el carácter tempestuoso de groseros altercados.

Nada importa que un semblante sereno, con afable y risueña faz; que la voz y el gesto con suaves y distinguidas maneras, con afabilidad suma, en fin, pretendan borrar las crueles impresiones del corazon que devoran; la felicidad reclama la paz, y la paz reclama todos los tesoros de gracia, bondad y virtud que embellecen el alma, y forman ese carácter encantador de una persona bien educada, que, á favor de ideas levantadas, tiene la conciencia de las virtudes públicas y privadas.

Las deferencias que nada cuestan al amor, la reputacion que nada cuesta á la virtud, ese amor que rechaza el ódio al objeto querido, esa virtud que de la abnegacion pasa al sacrificio, por el compañero en quien sonreia el porvenir, animan para no despedirse de la esperanza, y son el puente que da paso á la felicidad.

Que el amor propio, el orgullo y las pasiones, que abrigan un misterio de dolor, no deslumbren los ojos por miserias que acoge con demasiada facilidad un alma poco deferente y respetuosa; y que no mancillen jamás los lazos sagrados que tienen un solo destino, un corazon, una vida y un porvenir.

Para que el cielo reserve, pues, á los esposos de los escollos del desórden y la falta de mútuo respeto; de esta calamidad que baña de hiel el estado en que el amor idealiza los sentimientos mas fieles y castos; para que el amor

y el deber á la fé jurada y á la santidad del hogar doméstico; y la piedad por la familia; y la gratitud hácia la ternura, y el sacrificio de un corazón, estén como deben estar mas altos que todos los bienes del mundo, no faltar nunca, no ofender jamás al que en vida juramos no abandonar hasta la muerte.

Si al perjuro acompaña la maldición de sus semejantes, la infidelidad envuelve criminal desprecio, atrayendo la mas negra tempestad, con la vergüenza que envilece. No se comprende que un esposo bien educado, á impulsos de una tendencia innata que busca la felicidad, se precipite á un mar de desdichas, por no dominar un génio cruel, una pasión estúpida, una vanidad que nadie justifica entre esposos, que nada escusa en la familia.

No nos es dado comentar aquí los mútuos y santos respetos que la Iglesia inculca en los esposos, y traspasaríamos los límites de esta seccion, apurando las razones de alta conveniencia social, sobre la paz conyugal, cuyas conclusiones rayarian casi en lo infinito.

La familia, que es el compendio de la sociedad, como el mundo lo es de la naturaleza, reconoce una inteligencia superior, un jefe. Y así como la existencia y las leyes del mundo físico suponen un regulador, y las leyes que gobiernan el mundo moral prueban que son obra de un Supremo legislador, así entre los dos seres, embrion de la familia, debe existir una inteligencia superior, que dirija, regule y gobierne. Pero así como Dios al criar el mundo ha dado á la criatura, á la vez que el poder, la obligación de rendir tributo en nombre de todos los seres con que ha poblado el mundo, reservándose el derecho de privarle si la ingratitude obligase á ello, como disposición emanada de una fuente de bondad, sabiduría y justicia, así las leyes del mundo han señalado al jefe de la familia al lado del poder el deber, y en la falta de este la privacion de aquel.